



Estudio de la percepción del plagio académico y derecho de autor de los
estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la
ESPOL

Julia Verónica Villacreses Cantos

Trabajo Final para la obtención del Título de Magíster en Educación
Superior: Investigación e Innovaciones Pedagógicas

Guía de Tesis: Mg. Jorge Tigrero

Guayaquil, diciembre del 2017

Índice

Índice de Tablas	5
Índice de Gráficos	6
Glosario de abreviaturas y símbolos	7
Agradecimiento	8
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
Revisión de la Literatura	16
Percepción	16
Plagio	18
Plagio académico	19
Tipos de plagio	19
Plagio por internet	22
Factores que influyen en el plagio	23
Derecho de Autor	25
Razones para plagiar	27
Estrategias para evitar el plagio	28
Objetivo general	29
Objetivos específicos	29
Preguntas de investigación	30
Diseño y metodología de la investigación	30
Diseño de la investigación	30
Metodología de estudio	31
Población y muestra	31
Muestra	31
Variables de investigación y su operacionalización	33
Recolección de datos e instrumentos	34
Descripción de los instrumentos	34
Validez y fiabilidad de los instrumentos	38
Validez de contenido	38
Resultados de Validez de contenido	39

ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DEL PLAGIO ACADÉMICO Y DERECHO DE AUTOR DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA DE LA ESPOL	3
Análisis de Fiabilidad	39
Procedimientos	40
Análisis de datos	40
Resultado e interpretación de datos	43
Caracterización de la muestra	43
Validez y fiabilidad de los instrumentos	44
Análisis de Fiabilidad	45
Resultados de la Pregunta de investigación 1	45
	46
Dimensión Conocimiento acerca del plagio	47
Dimensión Prácticas de plagio	48
Dimensión Razones para cometer plagio	50
Dimensión Medida en caso de plagio	51
Dimensión Soluciones para evitar el plagio	52
Resultados de la Pregunta de investigación 2	54
Género y percepciones de plagio académico	54
Edad y percepciones de plagio académico	55
Titulación y percepciones de plagio académico	56
Frecuencia de datos obtenidos del Cuestionario II (docentes).	56
Discusión, Conclusiones y Recomendaciones	58
Discusión	58
Conclusiones	62
Recomendaciones	64
Limitaciones de Estudio	65
Entre las limitaciones presentadas en este estudio y que podrían superarse se encontró que hubiera sido importante entrevistar a los coordinadores de la Facultad de Ciencias de la Vida, así como también haberles pasado la encuesta a todos los docentes.	65
Referencias Bibliográficas	66
Anexos	76
Anexo 1. Cuestionario 1 (Estudiantes)	76
Anexo 2. Cuestionario 2 (Docentes)	80
Anexo 3. Índice de Validez de Contenido de los Cuestionarios I y II	83
Cuestionario I	83

ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DEL PLAGIO ACADÉMICO Y DERECHO DE AUTOR DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA DE LA ESPOL	4
Cuestionario II	85
Anexo 4. Carta de Autorización para realizar investigación académica	88

Índice de Tablas

Tabla 1. Población por carreras	32
Tabla 2. Cuadro de Variables de investigación y su operacionalización	32
Tabla 3. Escala de percepción de los estudiantes hacia el plagio	40
Tabla 4. Escala de percepciones hacia el plagio (I)	40
Tabla 5. Escala de percepciones hacia el plagio (II)	41
Tabla 6. Características de los estudiantes	42
Tabla 7. Características de los docentes	43
Tabla 8. Estadísticas de fiabilidad Cuestionario I	44
Tabla 9. Tipos de percepción respecto al plagio académico	45
Tabla 10. Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto al conocimiento	46
Tabla 11. Prueba de Coeficiente de contingencia de percepción del plagio académico respecto al conocimiento	46
Tabla 12. Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto a la práctica	47
Tabla 13. Prueba de Coeficiente de contingencia de percepción del plagio académico respecto a la práctica	48
Tabla 14. Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto razones para cometer plagio	49
Tabla 15. Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto a la medida que se toma en caso de plagio	50
Tabla 16. Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto a soluciones para evitar el plagio	51
Tabla 17. Rangos para la variable Género	52
Tabla 18. Estadístico U de Mann-Whitney variables Género	53
Tabla 19. Rangos para la variable Edad	53
Tabla 20. Prueba de Kruskal-Wallis	53
Tabla 21. Rangos para la variable Titulación	54
Tabla 22. Prueba de Kruskal-Wallis	54

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Percepciones favorables hacia el plagio académico por género	45
Gráfico 2. Nivel de Percepciones hacia el conocimiento de plagio académico	46
Gráfico 3. Nivel de Percepciones hacia Nivel de Percepciones hacia la práctica de plagio académico	48
Gráfico 4. Nivel de Percepciones de la razones hacia el plagio académico	49
Gráfico 5. Nivel de Percepciones en Medidas en caso de plagio académico	50
Gráfico 6. Nivel de Percepciones de las soluciones hacia el plagio académico	51
Gráfico 7. Percepciones de Razones que considera el docente acerca del plagio	55
Gráfico 8. Percepciones de Conocimiento de medidas en caso de cometer plagio	55
Gráfico 9. Percepciones de Razones que dicen los estudiantes o que cree el docente para cometer plagio	56

Glosario de abreviaturas y símbolos

APA: American Psychological Association

ESPOL: Escuela Superior Politécnica del Litoral

IEPI: Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

LOES: Ley Orgánica de Educación Superior

OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

RAE: Real Academia Española

SENESCYT: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SIDWEB: Sistema Interactivo de Desarrollo para la web

SNI: Sistema Nacional de Investigadores

SPSS: Statistical Package for the Social Sciences

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

Agradecimiento

Agradezco infinitivamente a mi esposo Walther José y a mis hijos: José Andrés y Nicolás Andrés por su comprensión y apoyo en este proceso académico, a mis padres: Franklin y Andrea quienes siempre me dan a conocer lo orgullosos que se sienten de mí, a mis hermanos y sobrinos quienes me ven como un ejemplo a seguir, al Mg. Jorge Tigrero por su guía y dedicación en este proceso de aprendizaje académico.

Mil gracias Universidad Casa Grande,

Julia Verónica Villacreses Cantos

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la percepción sobre plagio académico y derecho de autor de los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL, a través de dos instrumentos de medición aplicados a 283 estudiantes y 39 docentes de dicha facultad, mediante los cuales se obtuvo como resultado que la percepción de los estudiantes hacia el plagio académico es favorable, entendiéndose percepción favorable como la concepción de que el plagio es una acción negativa para el aprendizaje. La investigación fue de tipo no experimental, con un estudio transversal, enfoque cuantitativo y alcance descriptivo, los resultados determinaron que el plagio académico en los estudiantes se debe principalmente a la falta de hábitos de estudio y a la falta de conocimientos de normas APA. Considerándose indispensable la formación sobre prevención de plagio académico y normativas Institucional a todos los miembros de la Facultad de Ciencias de la Vida de ESPOL.

Palabras claves: Percepción, Plagio, Derecho de autor, honestidad, ética.

Abstract

The objective of this study was to determine the perception of academic plagiarism and copyright of the students and professors of the School of Life Sciences of ESPOL, through two measurement instruments applied to 283 students and 39 teachers of said faculty, through which was obtained as a result that the perception of students towards academic plagiarism is favorable, understanding favorable perception as the conception that plagiarism is a negative action for learning. The research was non-experimental, with a cross-sectional study, quantitative approach and descriptive scope, the results determined that academic plagiarism in students is mainly due to the lack of study habits and lack of knowledge of APA standards. Considering that the training on prevention of academic plagiarism and Institutional regulations is essential for all members of the School of Life Sciences of ESPOL.

Key words: perception, plagiarism, copyright, honesty, ethic.

Introducción

La percepción del plagio académico es un tema que merece ser estudiado en todas las Instituciones Educativas principalmente en las de Educación Superior, debido a que producto del desconocimiento del plagio y de las diferentes prácticas de plagio académico en los alumnos al momento de realizar sus trabajos, afecta el desarrollo de comprensiones significativas en los estudiantes, teniendo como consecuencia que se vuelvan poco creativos y menos investigadores e innovadores. Domínguez-Aroca (2012) afirma que el plagio: “Nos empobrece como personas, es un acto egoísta que cercena la creatividad e innovación del ser humano que debe ser responsable de la veracidad y calidad de su trabajo” (p. 499).

En el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador (LOEI, 2012), entre los artículos del 223 al 226, principalmente en este último, se hace énfasis en lo que representa la deshonestidad académica en las Instituciones Educativas:

Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades académicas dirigidas a la formación en honestidad académica de todos los estudiantes, para prevenir y/o corregir la comisión de actos de deshonestidad académica, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (p.63)

Respecto a la definición de plagio, Girón (2008) indica que:

Hay plagio todas las veces que un autor toma alguna cosa, que es propiamente la invención de otro y procura hacerla pasar por suya. Puede ser un elemento de fondo o de forma, una situación, un desarrollo, una simple frase. La extensión y el objeto de la copia no se consideran. (p. 6-7)

Los estudiantes desconocen que al momento de realizar el plagio afectan directamente en el derecho de autor, sean estas: obras literarias, investigaciones, estudios científicos o artísticos, cuya copia sea de forma parcial o total, y puede repercutir en una acción legal que pueda recaer en sanciones. Además de las consecuencias relacionadas a las sanciones, es importante cuestionarse ¿Qué tanto conocen los estudiantes y docentes de las Instituciones Superiores acerca

del plagio?. Ésta representa una de las principales interrogantes que se plantean en la presente investigación.

Referente al plagio académico, en el Ecuador durante el período 2013-2014, René Ramírez, titular de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), enfatizó que de: “una muestra de 808 tesis de pregrado y posgrado, de universidades públicas y privadas entre el 2010 y agosto de 2013 analizadas con el software Urkund dio como resultado que el 54% presenta entre 11 y 100% de coincidencias bibliográficas”

(Ecuadoruniversitario.com, 2013). Rojas (2015), realizó un estudio descriptivo en la Universidad Casa Grande cuyo objetivo era describir las percepciones de las habilidades de investigación desarrolladas por los estudiantes que ingresaron en el 2012 hasta el proceso de su titulación determinándose que en la mayoría de los egresados prevalecen las habilidades cognitivas y valores y actitudes al momento de realizar una investigación. De igual manera en un estudio realizado por Guachamin (2015), sobre el conocimiento del uso de bibliografía a 100 estudiantes del primer nivel de la carrera de Diseño Gráfico en la Universidad Técnica Equinoccial se determinó que el 52% de los alumnos encuestados tiene desconocimiento de normas para citar bibliografía.

Cabe señalar que de la revisión de literatura de investigaciones, tesis y proyectos de investigación realizados en el contexto local se determinó que existen escasos estudios acerca de la percepción de plagio académico y derecho de autor. Sin embargo, se tiene que, en el ámbito académico, el plagio es un tema de preocupación en las Instituciones Educativas y pone en riesgo el desarrollo formativo de los estudiantes y por ende su futuro profesional. Respecto a estos problemas, Diez-Martínez, Vázquez, Ochoa, Gilio, Iglesias y Valdivia (2013) afirman que:

Las instituciones de educación superior han estado más preocupadas por formar en conocimientos y habilidades técnicas que en la enseñanza de valores y de actitudes éticas profesionales, que propicien mejores ciudadanos. La universidad debería de ser un espacio privilegiado para la formación de

ciudadanos activos, de allí la importancia de conocer prácticas de deshonestidad académica de estudiantes y docentes. La ciudadanía no es una condición que se da, es una condición que se construye (p. 3)

El objetivo de esta investigación es determinar la percepción del plagio académico en los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL, dicha percepción puede ser favorable o desfavorable dependiendo del punto de vista del estudiante, entendiéndose que una percepción favorable atenta contra el aprendizaje y el desarrollo de competencias académicas mientras que una percepción desfavorable es considerada como poco importante o con desconocimiento hacia el plagio académico. Para efectuar esta investigación se indagará en los siguientes aspectos: conocimiento de plagio, las prácticas de plagio, las sanciones en caso de cometer plagio y las diferentes formas para prevenir el plagio académico desde la óptica de los estudiantes y los docentes. Vargas (1994) expresa que:

La percepción posee un nivel de existencia consciente, pero también otro inconsciente; es consciente cuando el individuo se da cuenta de que percibe ciertos acontecimientos, cuando repara en el reconocimiento de tales eventos. Por otro lado, en el plano inconsciente se llevan a cabo los procesos de selección (inclusión y exclusión) y organización de las sensaciones (p. 48-49)

Debido a que el plagio académico puede ser practicado de manera intencional o por desconocimiento es idóneo también investigar si los factores tales como edad, género o titulación pueden verse relacionados con este tipo de prácticas. Park, citado por Cabedo (2010) indica que son muchas las variables que condicionan el plagio, entre las que se destacan: género, edad y madurez, cociente intelectual, vida social, factores de la personalidad del estudiante y actitud del estudiante hacia la asignatura y que depende de cada investigador dar prioridad a sus necesidades de investigación (p. 10).

Con esta investigación y teniendo en consideración pocos estudios vinculados a la percepción de plagio académico en las Instituciones Educativas del Ecuador se pretende brindar importantes aportes a la mejora de la calidad en la educación superior.

La UNESCO (1998), en la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, indica que los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán: “preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual”. Considerar los aspectos éticos y morales es un deber que las Instituciones Educativas deben adoptar y reflejar en todos sus ámbitos de acción, por ello es fundamental que den atención a los problemas éticos y morales referentes al plagio académico. En el Ecuador, la LOES (2010), en el artículo 13 numeral c determina que:

Son funciones del Sistema de Educación Superior: Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística. (p. 9)

Se debe recalcar que en el Ecuador no existe un estudio específico a nivel de carreras menos aún en Facultades en Instituciones Educativas superiores donde se aborde el tema de la percepción de plagio académico, solo se cuenta con el análisis mediante un software de detección de plagio realizado en el 2013 por la SENESCYT, efectuado a tesis escogidas al azar de los graduados entre el 2010 y agosto del 2013, en la que los resultados no fueron favorables al encontrárseles un gran porcentaje de coincidencias bibliográficas (Ecuadoruniversitario.com, 2013); además del anteriormente citado estudio de Guachamin(2015) en el que se evidenció el desconocimiento de los estudiantes para citar apropiadamente las referencias bibliográficas.

Esta investigación se desarrolla en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), para su ejecución la investigadora posee los permisos correspondientes por parte de los directivos de la Facultad para llevar a cabo este estudio con los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida la misma que otorga titulaciones como Licenciatura en Nutrición, Biología e Ingeniería Agrícola y Biológica.

En el contexto de la ESPOL en el 2012, el Consejo Politécnico, basándose en el Artículo 18 de la LOES, según el Reglamento 4298, resuelve aprobar el Código de Ética de la Escuela Superior Politécnica del Litoral en el cual destaca el Capítulo VI: comportamiento de la comunidad politécnica, artículo 7 donde resuelven en los literales:

- g) Se deben realizar todas las actividades académicas, estudiantiles y administrativas con los más altos estándares de honestidad intelectual. Se prohíbe todo acto de fraude o deshonestidad académica.
- h) Se debe observar el manejo adecuado de la información que pertenezca a otros, información publicada en libros o revistas especializadas, materiales didácticos preparados por colegas e información obtenida en medios electrónicos, citando las referencias de las fuentes utilizando los formatos universalmente aceptados. (p. 3)

En el 2014 se aprueba el Reglamento de Propiedad Intelectual de la ESPOL 4312 y en el 2015 se reforma de manera definitiva el Reglamento interno de disciplina 2421, en el que destaca el capítulo III Artículo 5, las sanciones por infracciones o faltas cometidas los literales:

- a) Para las leves: Amonestación por parte del Consejo Politécnico.
- b) Para las graves: Reprobación o pérdida de una o varias asignaturas o materias; y, Suspensión temporal.
- c) Para las muy graves: Separación definitiva de la Institución.

Los resultados de esta investigación aportarán con importante información para conocer la percepción del plagio académico y permitirá proponer mejoras anti plagio en el sistema educativo superior. La ESPOL dentro de su misión resalta el formar profesionales con valores morales y éticos y con este estudio se podrá explorar y conocer las percepciones de plagio académico y derecho de autor de los 283 estudiantes y 39 docentes encuestados al azar de las tres carreras que conforman la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL, cabe recalcar que el cálculo de la muestra a encuestar dio como resultado 216 estudiantes, sin embargo, es muy valioso reconocer la colaboración de los estudiantes y poder haber realizado más encuestas para la obtención de mejores resultados. Para esta investigación se utilizaron dos instrumentos: una encuesta de percepción y derecho de autor a estudiantes y otra de percepción y derecho de autor

aplicada a los docentes, lo que permite no sólo conocer la percepción del plagio académico, sino también averiguar las prácticas de plagio con mayor incidencia en la comunidad estudiantil, el conocimiento de sanciones y las estrategias que consideran tanto estudiantes como alumnos para evitar el plagio académico. Junto con estos aspectos, se analizará la influencia de factores como: género, edad y titulación en la realización de plagio en los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL.

Revisión de la Literatura

Percepción

Consuegra (2010), en su diccionario de Psicología define a la percepción como:

Continuación fisiológica del proceso de sensación, que implica la transformación del mundo físico en imágenes mentales. Estas imágenes mentales tienen características diferentes de la realidad física externa, pues se forman únicamente de la información pertinente, con la exclusión de datos redundantes, de ahí que se hable de la existencia de un filtrado en la información. (p. 213)

La percepción como tal, actúa de manera ordenada primero absorbe la información y después la procesa para la toma de decisiones o acciones. Oviedo (2004) afirma, según la Teoría de la Gestalt que “Inicialmente, la percepción determina la entrada de información; y en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc)” (p.3). Es por esta razón que las emociones juegan un papel importante en la toma de decisiones al momento de percibir una situación o bienestar, la misma que influye de manera positiva o negativa en cada individuo, estas emociones son apreciaciones de eventos de aprendizaje desde nuestra infancia. Bericat Alastuey citado por Mazzieri y Nélica (2011) indican que “cada sociedad tiene un universo emocional propio que los individuos asimilan de modo inconsciente desde su más tierna infancia en procesos de aprendizaje emocional” (p. 2).

La percepción dependiendo de la sensación recibida ante la situación o interrogante que se

encuentre el individuo puede ser receptada de manera favorable o desfavorable, razón por la cual Verdejo y Pappous citado por Tigrero (2016) indica que “las percepciones pueden ser favorables o desfavorables respecto a situaciones, entornos, conceptos, hechos o individuos e influyen directamente en las formas de actuar de cada persona, es decir sobre nuestra conducta social” (p. 17). Una percepción será favorable cuando el individuo presenta reacciones positivas o demuestra interés en hechos influyentes en su bienestar, por el contrario la percepción será desfavorable cuando el individuo presenta rechazo o desconocimiento ante una determinada situación. Para esta investigación la percepción favorable hace referencia a la concepción de que el plagio es negativo en el proceso de aprendizaje, a la ética personal e Institucional y atenta al desarrollo de competencias académicas. Delgado (2011) afirma que:

El plagio consciente es el incumplimiento y la falta de respeto de las normas éticas en investigación científica y puede llevar a un serio reclamo y acusación porque no se está cumpliendo con una apropiada conducta académica, lo que puede ameritar sanciones de índole académica, administrativa y legal, de acuerdo a la reglamentación que cada Institución ha establecido (p. 183)

Por el contrario la percepción desfavorable hace referencia al desconocimiento de plagio académico y a la poca importancia que se le da al momento de investigar. Ronda-Pérez, Seguí-Crespo, Cayuela, Tauste-Francés, y Esteve-Faubel (2016) afirman que “en ocasiones, los estudiantes cometen plagio por desconocimiento del propio concepto o de las formas de prevenirlo” (p. 1789). Estas percepciones pueden ser medidas mediante escalas dando como resultados aceptaciones o rechazos por parte de quien percibe una determinada situación. García, Aguilera y Castillo (2011) indican que:

Las actitudes no son susceptibles de observación directa sino que han de ser inferidas de las expresiones verbales, o de la conducta observada. Esta medición indirecta se realiza por medio de unas escalas en las que partiendo de una serie de afirmaciones, proposiciones o juicios, sobre los que los individuos manifiestan su opinión, se deducen o infieren las actitudes (p. 2)

En el contexto educativo el estudio de la percepción se ve inmerso en investigaciones de toda

índole, buscando en sí la captación del punto de vista de la persona ante una determinada situación, la misma que permitirá conocer datos relevantes que ayudarán a buscar mejoras o innovaciones en el proceso educativo que lo necesitara. López (2013) indica que “en un estudio de caso, un investigador conoce una realidad, un caso, acercándose a esa realidad según conveniencia o siendo informado off-line desde ella, independientemente de si se sigue una postura positivista o interpretativa” (p. 140). A nivel internacional los estudios de investigación académicos han dado pasos agigantados y es que las entidades educativas se ven en la necesidad de conocer lo que los estudiantes, docentes o administrativos perciben de manera positiva o negativa de la Institución a la que pertenecen, Cruz (2014) afirma que:

La necesidad de investigar en educación y en los centros e Instituciones Educativas surge desde la curiosidad, desde el momento en que nos hacemos preguntas sobre cómo funcionan las cosas, sobre los comportamientos de las personas y las Instituciones Educativas, sobre los efectos que produce nuestra práctica educativa o sobre cómo podemos innovar y mejorar los resultados de nuestras acciones.

Este estudio pretende aportar a la investigación educativa, haciendo énfasis en la percepción de plagio y derecho de autor en las Instituciones educativas superior del Ecuador.

Plagio

La OMPI (1980), en el *Glosario de términos derecho de autor y derechos conexos* de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual define al plagio como “el acto de ofrecer o presentar como propia, en su totalidad o en parte, la obra de otra persona, en una forma o contexto más o menos alterados” (p.188), por lo tanto, se enfatiza que el plagio es la copia o apropiación de algo que no le pertenece a un individuo. El presente estudio se enfocará en el plagio dentro del ámbito académico, y aunque toda forma de plagio se atribuye a la falta de ética o moral que comete un individuo al copiar una información, se analizarán los diferentes aspectos relacionados al plagio en el contexto educativo.

Plagio académico

El plagio académico es una de las diferentes formas de deshonestidad en el ámbito académico donde se involucra no solo el alumno, sino también, el docente y la Institución Educativa y su afectación perturba desde la relación entre estudiantes, docentes y directivos hasta el aprendizaje y sus valores. Medina y Verdejo (2016) afirman lo siguiente:

El plagio es una de las manifestaciones principales de la deshonestidad académica estudiantil que acoge una gama de comportamientos que incluyen copiar, robar o comprar ideas, palabras, material, obras, documentos o trabajos de otras personas presentándolos como propios, sin dar el crédito de su autoría; incurriendo en éste de manera escrita, verbal, gráfica, audiovisual o cibernética. Incluyen el autoplagio o la replicación como una presentación nueva de un trabajo propio que se ha publicado previamente. (p. 3)

Así como también, Hernández (2016) en el artículo “El plagio académico en la investigación científica, Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel” deduce que “Plagio académico alude directamente al robo de ideas, textos, métodos, mecanismos, diseños y, en general, de todo aquello que puede ser considerado como propiedad intelectual académica ajena (p.121). Cabe recalcar que la práctica de plagio en el ser humano sea esta intencional o no intencional depende también del impacto que tendrá en su vida tanto en lo académico como en lo profesional, Soto (2012) asegura que:

El plagio trae consigo varias consecuencias tanto a nivel académico como profesional, que van desde pagar grandes sumas de dinero por conceptos de derechos de autor o inclusive ir a la cárcel, así como ser expulsados de la universidad en la que se encuentre estudiando o que a la persona que cometió el plagio le sea retirado un título otorgado anteriormente. (p.10)

Con las definiciones de plagio antes mencionadas se concluye que quienes practican la deshonestidad académica no se invitan a investigar, innovar o crear.

Tipos de plagio

Las diferentes razones de cometer plagio académico según Soto (2012) se agrupan en tres categorías: por la forma (copia de la estructura), método (cómo se realiza) y propósito (motivos para hacerlo).

Por la forma:

Auto-plagio

Imran citado por Soto (2012) asegura que: “El auto-plagio se da cuando un autor copia nuevamente un trabajo que ya había realizado anteriormente o usa las mismas ideas expuestas en ese trabajo, pero con distintas palabras para hacerlo parecer diferente” (p. 3).

El auto-plagio da cabida a engañarse el mismo autor, al pensar que puede hacer uso de un trabajo ya presentado, asumiendo que él mismo es el dueño del derecho de autor, sin embargo al realizar cambios en la estructura o forma de su trabajo anterior y haber dado los derechos de autoría a otras personas ya se puede considerar un auto-plagio porque ya no le pertenece esa obra, más aún si intenta publicar una obra parecida ya habiendo cedido los derechos.

Falsa autoría

Jaramillo y Rincón (2014) definen que “La falsa autoría ocurre al poner como autor de un documento, ya sea por aspectos económicos o mero amiguismos, a una persona que no realizó ninguna contribución para su construcción” (p. 129). La falsa autoría dentro del plan académico es el más común en las personas que no disponen de tiempo o simplemente no están preparadas para crear un artículo u obra y desean figurar como autores. Aquí también en muchas ocasiones interviene la confianza entre amigos o el agradecimiento en el apoyo académico o financiero.

Envío doble

Rossato (2014) afirma que “La duplicación del envío de manuscritos ocurre cuando se envía al mismo tiempo el manuscrito a más de una revista para ganar tiempo si es rechazado en alguna de ellas” (p.491), cabe recalcar que al enviar una obra de su autoría para ser publicada en varios medios se debe ser muy cuidadoso de no incurrir en autoplagio considerando las políticas de cada medio.

Por método:

Copiar y pegar

Imran citado por Soto (2012) asegura que este tipo de plagio “Se da al copiar texto de una fuente y luego pegarlo en un trabajo propio sin citar adecuadamente” (p. 5), este es sin duda el método más conocido y usado de plagio debido al fácil acceso a la información requerida en el internet, es comúnmente usado en personas que desean presentar sus trabajos de manera rápida y olvidan copiar la fuente de donde se extrajo la información muchas veces por desconocimiento y en otras ocasiones de manera voluntaria.

Parafraseo

Nakandakari (2016), asegura que hay parafraseo cuando “Se interpreta y redacta un texto con otras palabras, pero se mantiene el formato original del texto y no se hace citación” (p. 2), es decir, el parafraseo se da cuando se escribe la información de otro autor con sus palabras sin considerar la autoría de a quién corresponde.

Referencia falsa

Cuando se coloca una referencia o cita a un texto que no pertenece a la fuente original, Imran citado por Soto (2012) asevera que “ En el ámbito académico algunos estudiantes a veces ponen muchas referencias sólo para tratar de llenar el artículo, sin asegurarse de que las referencias están incluidas en su apropiado contexto” (p. 6), este tipo de plagio se da principalmente cuando al incluir al trabajo información de un determinado autor, por lo general olvidan a quién pertenecía dicha cita y optan por hacer referencias equivocadas con tal de presentar información en la bibliografía.

Por Propósito:

Intencional

Nakandakari (2016) asegura que el plagio es intencional cuando “el plagio es realizado premeditadamente.” (p. 2), es decir que tal como su nombre lo indica el plagio ocurre de manera intencional, debido a que la persona que lo comete lo ha planificado teniendo muy en claro que puede incurrir en un castigo por este delito académico.

Accidental o sin intención

Núñez citado por Soto (2012) asegura que:

Se puede cometer plagio de forma accidental al olvidar hacer referencia de dónde se obtuvo cierta información, cuando existe confusión de la fuente original de información, se parafrasea sin alejarse realmente del texto original de manera que queda muy similar y no se referencia apropiadamente, entre otros. (p. 7).

Este tipo de plagio se da principalmente por desconocimiento o inexperiencia en el uso de normas o reglas al momento de citar una información que se ha tomado para un trabajo, el mismo que a la larga puede incurrir en graves problemas académicos.

Plagio por internet

El internet es sin duda la herramienta que utilizan la mayoría de personas para buscar una información y sea esta cierta o errada con solo copiar y pegar consideran que ya tienen en sus manos la información requerida. El desconocimiento de la ética en el uso de la información encontrada en internet hace que el usuario plagie la información encontrada. Comas y Sureda. (2007) afirman que “la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha provocado o facilitado importantes cambios que no pueden valorarse de forma positiva” (p. 1). El copiar y pegar una información específica y requerida de la web se ha convertido en algo tan común entre un gran grupo de estudiantes. El apropiarse de ideas, estudios o hipótesis de otras personas no es un tema nuevo, lamentablemente es un acto que los docentes deben afrontar en ciertos casos cada vez que se revisa un trabajo académico.

Factores que influyen en el plagio

El cambio que experimentan los estudiantes al llegar a la universidad los lleva a descubrir nuevos métodos y estrategias de aprendizaje, este aprendizaje incluye los trabajos de investigación y es allí donde se descubre que los estudiantes desconocen las diferentes formas de plagio académico. Ochoa y Cueva (2016), en su estudio de investigación acerca de las Percepciones de estudiantes acerca del plagio, afirman que los estudiantes consideran que “el plagio se realiza sobre todo en los primeros semestres y más aún al final del semestre, cuando hay una mayor demanda de trabajo”(p.39).

En este estudio se conocerá la correlación que existe de la percepción de plagio académico respecto a la edad, el género y la titulación, consideradas variables fundamentales que permitirán medir el impacto que ejercen en la honestidad académica en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de Vida de la ESPOL.

Vásquez, et al. (2012) afirman que:

Los factores personales se concentran en características de género, edad y demás variables demográficas sumada a la Competencia cognitiva, definida como la autoevaluación de la propia capacidad del individuo para cumplir una determinada tarea cognitiva, su percepción sobre su capacidad y habilidades intelectuales. (p. 2)

La edad juega un papel importante al momento de cometer plagio debido a la falta de información que tiene el estudiante referente al uso de citas académicas. Díaz, Díaz, Díaz, Franco (2015), afirman según los resultados de su estudio que “De acuerdo con la edad, el índice de culpabilidad disminuye claramente conforme aumenta la edad de los encuestados, es decir, que entre más edad tienen menos culpabilidad respecto de la copia”. De igual manera el factor género permitirá detectar quienes plagian más si los hombres o las mujeres, teniendo como referencia a Medina y Verdejo (2016), quienes realizaron un estudio acerca de la deshonestidad académica y el plagio estudiantil en algunas universidades de siete países de América Latina y

obtuvieron como resultado que los hombres plagian más que las mujeres.

La percepción de plagio académico en estudiantes se analizará en relación a cinco dimensiones que se interrelacionan en la vida estudiantil que incluye el punto de vista interno o externo del estudiante acerca del plagio, tales como: conocimiento acerca del plagio, prácticas realizadas, razones para cometer plagio, conocimiento de la normativa y soluciones para evitarlo. La dimensión del conocimiento acerca del plagio es la interrogante que en primera instancia se debe averiguar en esta investigación porque permitirá conocer si un o una estudiante tiene por lo menos una idea acerca del plagio académico. Sureda, Comas y Murey (2009), determinan que una de las características del origen del plagio es “la ignorancia o inconsciencia del alumnado” (p.210), de igual manera Castro, Yoplac-Lopez, Carpio-Tello, Sihuy-Torres y Cósar-Quiroz (2017), en el estudio Percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología concluyen que “el 53,3% de estudiantes conoce completamente lo que es el plagio, el 23,4% lo conoce parcialmente y un 23,4% lo desconoce” (p.5). Dentro de la dimensión Prácticas de plagio se indagará las experiencias de plagio que les acontece a los estudiantes en su vida académica y es que en muchas ocasiones los estudiantes presentan un trabajo sin conocer que ha cometido alguna de práctica de plagio. Guerrero, Mercado e Ibarra (2016) en el estudio “La deshonestidad, elemento que altera la integridad en las prácticas académicas en las Instituciones de Educación Superior. Estudios de caso comparados” concluyen que:

La deshonestidad como falta de integridad académica está vinculada a prácticas como el plagio intencional o no, el cual puede tener varias causas, como la falta de conocimiento de las formas de citar; copiar en exámenes, usar tecnologías de información y comunicación para realizar fraudes, la presentación y suplantación de identidad en exámenes y otras prácticas deshonestas (p.22)

En la dimensión Razones para cometer plagio, se analizará las razones que dicen tener los estudiantes para cometer plagio académico, donde no solo intervienen agentes internos (personales) del alumno, sino que intervienen también factores externos como la presión

impuesta por sus compañeros de grupo o el desconocimiento de normas para citar. Devlin y Gray citado por García, Jiménez, Rodríguez, Vega, Ortiz y López (2014), indican en el artículo “¿Hay tantas tareas de los profes? ... ¡mejor copy and paste!” que las razones de plagio por parte del alumnado son: “su errónea concepción del mismo; sus escasas habilidades académicas para elaborar trabajos; los factores asociados al proceso de enseñanza-aprendizaje; factores personales y, finalmente, las presiones externas” (p.1). La dimensión Medida en caso de plagio, permitirá analizar si los estudiantes conocen o desconocen la contemplación de las normativas Institucionales en caso de cometer plagio académico y como última dimensión Soluciones para evitarlo, permitirá analizar las soluciones eficaces que propone el estudiante para evitar el plagio, que incluyen soluciones personales, soluciones Institucionales o la creación de códigos de éticas.

Dias, Bastos, Gandra y Díaz-Pérez (2013), en el artículo Genius, ¿plagio o creatividad? Aportes para una discusión sobre las prácticas pedagógicas, indican que como soluciones para prevenir el plagio deben involucrarse todos quienes conforman la Institución y se deben:

Desarrollar estrategias que promuevan estructuras de objetivos centrados en el dominio y el aprendizaje profundo. Esto se puede hacer a través de programas de intervención sobre los métodos de estudio, sensibilización en las escuelas para los beneficios de aprender sino también en el tipo de orientación en el aula, la forma de presentar el contenido y retroalimentación de los maestros a los alumnos en situaciones de aprendizaje y evaluación (p. 18)

Derecho de Autor

La Organización Mundial de Propiedad Intelectual (1980) define al Derecho de Autor como:

El derecho exclusivo concedido por la ley al autor de una obra para divulgarla como creación propia de él, para reproducirla y para transmitirla (distribuirla) o comunicarla al público de cualquier manera o por cualquier medio, y también para autorizar a otros a que la utilicen de maneras definidas. (p. 58)

De igual manera, Vercelli (2014), indica que: “el derecho de autor y derecho de copia puede definirse como una de las disciplinas de los derechos intelectuales que tutela las dinámicas de creación y distribución del valor intelectual” (p. 174), poniendo un límite en el uso de las nuevas

creaciones intelectuales y en el incentivo de la concientización del esfuerzo que se hace al realizar nuevas creaciones ya sean académicas o artísticas y darles el reconocimiento intelectual por medio de una entidad que ampare su trabajo ante la sociedad.

La ONU (1948) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 27 numeral 2 indica que: “Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”, de igual manera la UNESCO (1971) revisa y aprueba los 21 artículos que respaldan el derecho del autor en la Convención Universal sobre Derecho de Autor denominada Convención de 1952, de los cuales en el artículo 1 destaca que:

cada uno de los Estados contratantes se compromete a adoptar todas las disposiciones necesarias a fin de asegurar una protección suficiente y efectiva de los derechos de los autores, o de cualesquiera otros titulares de estos derechos, sobre las obras literarias, científicas y artísticas tales como los escritos, las obras musicales, dramáticas y cinematográficas y las de pintura, grabado y escultura. (p. 1)

En el Ecuador, en el año 1999 empieza a funcionar el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), como entidad que se encarga de regular y controlar la aplicación de las leyes de la propiedad intelectual en el Ecuador, y en el año 2006 la Comisión de Legislación y Codificación del Congreso Nacional resuelve expedir la Codificación de la Ley de la Propiedad Intelectual, enfatizando el artículo 4 que: “Se reconocen y garantizan los derechos de los autores y los derechos de los demás titulares sobre sus obras” (p. 2), en total se aprobaron 378 artículos que fortalecen el derecho de autor en el Ecuador. En el caso de infringir la Ley de Propiedad Intelectual en el artículo 336 se detalla que:

Si durante la diligencia se comprobare, aun presuntivamente, la violación de un derecho de propiedad intelectual o hechos que reflejen inequívocamente la posibilidad inminente de tal violación, se procederá a la formación de un inventario detallado de los bienes, de cualquier clase que estos sean, que se relacionen con tal violación. Se dejará constancia de lo examinado por los medios que de mejor manera permitan apreciar el estado de las cosas inspeccionadas.

Esta medida podrá incluir la remoción inmediata de rótulos que claramente violen derechos de propiedad intelectual, sin perjuicio de la aprehensión y depósito de las mercancías u otros objetos que violen derechos sobre patentes, marcas u otras formas de propiedad intelectual. (p. 40)

El IEPI, a través de las direcciones regionales competentes en razón de la materia, podrá adoptar cualquier medida cautelar de protección urgente de los derechos a que se refiere esta Ley.

Razones para plagiar

La presión académica es el día a día de los estudiantes universitarios, algunos desean cumplir todas sus tareas, otros argumentan no tener tiempo para realizar los deberes y otros simplemente no las presentan, y es allí donde surgen diversas ideas y acciones, algunas positivas y otras negativas, respecto al propósito de cumplir académicamente. Domínguez-Aroca (2012) indica que las justificaciones para cometer plagio más habitual de los estudiantes son:

Obtención de mejores calificaciones académicas; pereza; facilidad y comodidad y anonimato para acceder a internet; mala gestión del tiempo dedicado al estudio y a la elaboración de los trabajos académicos; desconocimiento de las pautas básicas para la elaboración de un trabajo académico; exceso de demanda de trabajo (p. 500)

El fácil acceso a las tecnologías es otra de las razones que conlleva a cometer plagio, este gran universo de información facilita el copiar y pegar y la presentación de tareas que representaría una buena calificación. Dias, Bastos, Gandra, y Díaz-Pérez (2013) en referencia al cometimiento de plagio destacan que “las razones de estos comportamientos tienen que ver con la facilidad de obtener la información a través de las nuevas tecnologías, junto con la presión de tener calificaciones altas” (p. 17). Sin embargo, las razones para cometer plagio por parte de los estudiantes no solo radican en el desconocimiento de normas académicas, también interviene la falta de conocimiento acerca del plagio académico que tiene el docente, motivo por el cual se origina un problema muy importante, el desconocimiento de los profesores sobre el plagio origina que ellos no podrán guiar a los estudiantes respecto a la prevención del plagio. Sureda,

Comas y Morey (2009) indican que uno de los factores en el Sistema educativo que llevan a cometer plagio es:

La falta de comprensión de parte del alumnado y también del profesorado, y en ciertos casos también del profesorado, de que es el plagio académico. Se da un gran porcentaje de plagio no intencional, provocado por el desconocimiento de las normas y pautas académicas de elaboración de trabajos. (p. 215)

Ante estos escenarios, diversos estudios indican que una de las principales estrategias para afrontar la problemática de las diversas justificaciones por las que los estudiantes cometen plagio, radica en que las Instituciones Educativas deberían llevar un plan estratégico para prevenir el plagio académico, estableciendo acciones que involucren concientizar a la comunidad académica sobre qué es en sí el plagio, las consecuencias del mismo y las formas de prevenirlo, de esta manera no solo se combatiría el plagio como tal, sino también se apreciaría un crecimiento académico Institucional (Dias, Bastos, Gandra, y Díaz-Pérez, 2013; Comas Morey, 2009).

Estrategias para evitar el plagio

Las prácticas académicas deshonestas se deben en su mayoría a la falta de hábitos de estudios y de conocimientos de normas antiplagio que llevan consigo los estudiantes a la universidad desde los contextos educativos de educación básica. Ochoa y Cueva (2016) afirman que “existe una brecha muy grande entre la educación secundaria y la universitaria. Respecto a la escritura, son brechas enormes. La gente llega sin las herramientas y a veces en esa situación se opta por plagiar o por parafrasear” (p.34).

Razón fundamental para que las universidades ejecuten estrategias idóneas para evitar el plagio académico, las mismas que deben ir desde capacitación en normas Institucionales hasta cursos de formación de prevención de plagio académico. Cebrián-Robles, Raposo-Rivas y Sarmiento-Campos (2016) indican que: “las universidades están realizando estrategias por

vigilar las cuestiones legales, creando normativas específicas, contratando servicios o instalando software antiplagio, advirtiendo en las guías docentes, realizando cursos de formación para prevenir el plagio, etc.” (p. 165).

Se plantean diversas opciones que van desde formalismo de hacer firmar a los estudiantes cartas de responsabilidad ética sobre no copiar en un examen, difusión de mensajes vía correo electrónico o afiches en carteleras en las que se muestran reglamentos y sanciones sobre plagio académico. Sin embargo, es importante resaltar que la difusión de un mensaje sin una estrategia comunicacional, junto con objetivos trazados y metas que se proyecten con resultados palpables, debería ser la base de las estrategias para evitar plagio; porque de lo contrario, las acciones esporádicas o basadas solo en algún tipo de advertencia no tendrían ningún tipo de impacto en el estudiantado. En este sentido, Pádua y Guilhem. (2015) afirman que “la incorporación de valores éticos y la consolidación de conductas apropiadas para la práctica científica deben ser extensamente difundidas durante la capacitación de estudiantes e investigadores” (p. 139). Recalcando que solo de esta manera los estudiantes estarán preparados para desafiar el contexto científico.

Objetivo general

Determinar la percepción del plagio académico y derecho de autor de los estudiantes y docentes de la Facultad de ciencias de la vida de la ESPOL.

Objetivos específicos

- Determinar la percepción de plagio académico y derecho de autor en relación al conocimiento, prácticas, razones, medidas en caso de cometer plagio y soluciones preventivas que manifiestan los estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias de la vida de la ESPOL.

- Correlacionar influencia de factores tales como género, edad y titulación en las percepciones del plagio y derecho de autor de los estudiantes de la facultad de ciencias de la vida de la ESPOL respecto al haber realizado plagio.

Preguntas de investigación

1. ¿Cuál es percepción de plagio académico y derecho de autor en relación al conocimiento, prácticas, razones, medidas en caso de cometer plagio y soluciones preventivas que manifiestan los estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias de la vida de la ESPOL?
2. ¿Existe correlación de factores tales como género, edad y titulación en las percepciones del plagio y derecho de autor de los estudiantes de la facultad de ciencias de la vida de la ESPOL respecto al haber realizado plagio?

Diseño y metodología de la investigación

Diseño de la investigación

El diseño de esta investigación es de tipo no experimental debido a que se realizó en el contexto natural, sin previo aviso y sin manipulación de variables. Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que la investigación de tipo no experimental corresponde a “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p.152). La dimensión temporal de este estudio es transversal debido a que indaga a la población objetivo en un momento determinado, en este caso a los estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias de Vida de la ESPOL conformada por las carreras: Licenciatura en Nutrición, Biología, Ingeniería Agrícola y Biológica en el segundo término del 2016-2017, permitiendo conocer percepciones de los estudiantes e incidencias entre las diferentes variables estudiadas.

Metodología de estudio

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, por cuanto se recopila los datos, se los analiza haciendo énfasis en las preguntas de investigación, además tiene un alcance descriptivo debido a que después de la recolección de los datos de indagación en la percepción del plagio y derecho de autor en estudiantes y docentes de la Facultad de ciencias de vida de la ESPOL, se procede a analizar, correlacionar y detallar situaciones relacionadas al objetivo deseado.

Hernández et al. (2014) afirman que “el cuantitativo se utiliza para consolidar las creencias (formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico) y establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (p. 10).

Población y muestra

Arias F. (2012), define la población como “el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes” (p.81). La población de este estudio son los estudiantes y docentes de la Facultad de ciencias de la vida de la ESPOL. La Facultad está conformada por las carreras de Licenciatura en Nutrición que cuenta con 259 estudiantes, Ingeniería Agrícola y Biológica con 57 estudiantes y Biología con 175 estudiantes y un total de 41 docentes activos en el presente semestre según información proporcionada por la Secretaría de la Facultad.

Muestra

El muestreo de esta investigación fue de selección no probabilística por conveniencia. McMillan y Schumacher (2005) afirman que en la muestra no probabilística “el investigador toma sujetos que resultan accesibles o que pueden representar ciertos tipos de características” (p. 140) y por conveniencia se seleccionó a estudiantes y docentes de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL que estuvieron prestos a colaborar con esta investigación. La muestra de los estudiantes fue calculada bajo la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de Confianza (1,96)

P= Probabilidad de que ocurra el evento (50%)

Q= Probabilidad de que no ocurra el evento (50%)

N= Población (491 estudiantes)

E= Margen de error (5%)

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (491)}{(0.05)^2 (491-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)} = 216 \text{ estudiantes.}$$

El número de estudiantes acorde al calculado mediante la fórmula muestral, fue de 216, sin embargo debido a la facilidad proporcionada por los directivos y docentes de la Facultad se logró encuestar a 283 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 153 estudiantes de Licenciatura en nutrición que corresponden al 54,06% de la población , 95 estudiantes de Biología que corresponden al 33.67% y a 35 estudiantes de Ingeniería Agrícola y Biológica al 12.37%, lo que permitió tener un mejor resultado en la investigación.. Navascués, Almendros y Abadía (2016) afirman que “cuanto menor sea el error que admitamos, mayor habrá de ser el tamaño de la muestra elegida” (p. 192). Usando la misma fórmula se calculó la muestra de los docentes:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de Confianza (1,96)

P= Probabilidad de que ocurra el evento (50%)

Q= Probabilidad de que no ocurra el evento (50%)

N= Población (41 docentes)

E= Margen de error (5%)

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (54)}{(0.05)^2 (54-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)} = 39 \text{ docentes}$$

El número de docentes encuestados según cálculo de la muestra fue de 39 docentes, quienes estaban dando clases en el presente semestre.

Cabe recalcar que en las tres carreras fueron encuestados más del 50% de los estudiantes cuyo porcentajes según el total de la población total por cada carrera representan el: 59.07% en Licenciatura en nutrición, 54,28% en Biología y el 61,40% en Ingeniería Agrícola y Biológica, lo que permite hacer una investigación homogénea en los estudiantes de la Facultad. Se detalla en Tabla 1.

Tabla 1
Población por Carreras

Carreras	Población por Carreras	% de Muestra por Carrera
Licenciatura en Nutrición	153	59.07
Biología	95	54.28
Ingeniería Agrícola	35	61.40

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Variables de investigación y su operacionalización

Hernández et al. (2014) aseveran que “una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (p. 105). Para este estudio de investigación se determinaron las siguientes variables: Concepciones de plagio que involucra el conocimiento de plagio, prácticas, razones, medidas en caso de cometer plagio y soluciones preventivas que manifiestan los estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias de la vida de la ESPOL y la influencia de variables tales como género, edad y titulación en las percepciones del plagio y derecho de autor de los estudiantes de la facultad de ciencias de la vida de la ESPOL respecto al haber realizado plagio. En la Tabla 2 se detallan la conceptualización y operacionalización de las variables.

Tabla 2*Cuadro de Variables de investigación y su operacionalización*

Variables	Conceptualización	Operacionalización	Dimensión	Escala
Percepciones de plagio	Proceso de sensación, que implica la transformación del mundo físico en imágenes mentales. Dichas sensaciones pueden ser favorables o desfavorables respecto a situaciones, entornos, conceptos, hechos o individuos e influyen directamente en las formas de actuar de cada persona. (Consuegra 2010, Tigrero 2016)	Medición mediante escala en base a reacciones favorables o desfavorables reveladas por los estudiantes y docentes referentes al conocimiento, razones, prácticas, medidas y soluciones ante el plagio académico en la Universidad.	Cuestionario I (estudiantes) y número de ítems. -Conocimiento acerca del plagio ítems del 1 al 6 -Razones para cometer plagio ítems del 7 al 13 -Prácticas de plagio ítems del 18 al 24 -Medida en caso de Plagio ítems 29 y 30 -Soluciones para prevenir el plagio ítems del 31 al 41 Cuestionario II (docentes) ítems del 1 al 54	Escalas de Cuestionarios I y II: 1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Neutral 4= De acuerdo 5= Muy de acuerdo. 1= Nunca 2= Muy pocas veces 3= Algunas veces 4= Casi siempre 5= Siempre Preguntas cerradas
Factores de influencia en las percepciones.	Los factores personales se concentran en características de género, edad y demás variables demográficas sumada a la Competencia cognitiva, definida como la autoevaluación de la propia capacidad del individuo para cumplir una determinada tarea cognitiva, su percepción sobre su capacidad y habilidades intelectuales. (Vásquez et al., 2012).	Medición correlacional en base a las características (variables) de los estudiantes de género, edad y titulación ante la percepción de plagio académico.	Variables relativas al contexto personal: edad género titulación	Preguntas cerradas (1) 18 - 21 (2) 22 - 30 (3) más de 30 (1) Masculino (2) Femenino (1) Licenciatura en nutrición (2) Ingeniería Agrícola y Biológica (3) Biología

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Recolección de datos e instrumentos**Descripción de los instrumentos**

Para la recolección de datos se usaron dos encuestas una para los estudiantes y otra para los docentes las mismas que están estandarizadas y adaptadas al contexto nacional. Torres, Paz y Salazar (2006) indican que la encuesta “es un método descriptivo con el que se pueden detectar ideas, necesidades, preferencias, hábitos de uso, etc.” (p.5), el instrumento usado fue un cuestionario de preguntas que tenían como objetivo explorar y describir la percepción del plagio académico. Sierra citado por Corral (2010) indica que el cuestionario “consiste en aplicar a un universo definido de individuos una serie de preguntas o ítems sobre un determinado problema

de investigación del que deseamos conocer algo” (p. 156). Los cuestionarios estaban diseñados para que dos grupos de ítems sean valorados bajo la escala de likert de 5 niveles; Gómez, Cruz y Orrante (2015) afirman que “una escala de Likert consta de un gran número de ítems, que se consideran relevantes para la opinión a evaluar. Estas afirmaciones no deben ser ambiguas y expresan aprobación o rechazo al objeto de estudio” (p. 1095-1096).

Cada cuestionario incluye ítems relevantes dependiente de a quién va dirigido, en el de los estudiantes se incluye 4 ítems tales como: género (masculino o femenino), edad, está distribuido en tres rangos (18-21, 22-30 y más de 30), titulación a la que pertenece (Licenciatura en nutrición, Biología e Ingeniería Agrícola y Biológica) y el Nivel de titulación, en el que debían indicar el nivel que cursaban actualmente(100, 200, 300, 400 y 500); y el cuestionario de los docentes incluye 3 ítems: género (masculino o femenino), edad, también distribuida por rangos (26-30, 31-40, 41-50, 51-60 y más de 60) y el área de titulación que está distribuida por especialidades (Salud, Ingeniería, Humanística, Educación, Administración de empresas, otros.). El cuestionario I (dirigido a los estudiantes) y el cuestionario II (dirigido a los docentes) fueron creados y adaptados de instrumentos de investigación conformado por cuestionarios de preguntas, de diferentes estudios e instrumentos de los autores: Rubén Comas-Forgas & Jaume Sureda-Negre (2010); Löfström & Kupila (2013); Sureda-Negre, Comas-Forgas & Oliver-Trobat (2015); Ehrich, Howard & Bokosmaty (2014). El cuestionario I consta de 48 ítems con valores en dos formas de respuestas: usando la escala de likert y mediante respuestas cerradas; del ítem 1 al ítems 6 se usó escala de 5 niveles que va desde Totalmente en desacuerdo a Muy de acuerdo, que permite indagar las dimensiones de concepciones de plagio acerca del conocimiento de ¿Que entiende por plagiar?, los ítems del 7 al 13 acerca de las razones que se consideran por la cual los estudiantes plagian, los ítems del 14 al 17 acerca del conocimiento de una referencia. Para los

ítems del 18 al 24 se usó también una escala Likert de 5 niveles que va desde nunca a siempre que explora cuáles prácticas de plagio han realizado, de los ítems 25 al 28 acerca del conocimiento de herramientas tecnológicas para evitar el plagio, los ítems 29 y 30 acerca de la medida que se toma al cometer plagio (normativas), de los ítems 31 al 41 conocimiento de soluciones eficaces para evitar el plagio, de los ítems 42 al 48 indaga las razones personales del por qué cometen plagio. Estas percepciones se categorizan como favorables o no favorables respecto a la indagación realizada a los estudiantes.

Para un mejor estudio de las respuestas del cuestionario I se procedió a agrupar por categorías los ítems semejantes según las dimensiones a analizar. Las dimensiones conocimiento acerca del plagio y prácticas de plagio se agruparon dependiendo de la sumatoria de los puntajes de las respuestas según la escala de Likert, en bajo, medio y alto refiriéndose al nivel de conocimiento acerca del plagio o al nivel de la práctica de plagio realizada. Respecto a la dimensión Razones para cometer plagio se agrupó en: Desconocimiento de normas APA que incluyen el desconocimiento de las normas en la presentación de un trabajo. Factores internos hace referencia a causas propias del estudiantes como el no tener tiempo, desinterés o por sacar una calificación alta y los Factores externos refieren a causas externas tales como la presión por parte de sus compañeros. En la dimensión Medida en caso de plagio se categorizó según el conocimiento por parte de los estudiantes de la aplicación de la normativa en caso de cometer plagio, y en la dimensión Soluciones para prevenir el plagio se categorizó dependiendo de las consideraciones por parte del alumno, tenemos a las Personales que involucran a la autoformación y respeto de normas para evitar el plagio, a las Institucionales que involucra a las soluciones por parte de la Institución Educativa y en las Éticas al interés de crear normas éticas en su aula, Facultad o universidad.

El cuestionario II (dirigido a los docentes) consta de 54 ítems de respuestas cerradas que permitieron indagar las dimensiones de concepciones de plagio, de los ítems 8 al 11 acerca del conocimiento sobre referencia, los ítems del 12 al 16 indaga el conocimiento de las iniciativas de la Institución para preservar los derechos de autor, de los ítems 17 al 21 el conocimiento de herramientas tecnológicas para evitar el plagio, los ítems 22 al 27 de la medida que se toma cuando un estudiante plagia, de los ítems 28 al 36 conocimiento de exposición de programas educativos orientados a los estudiantes relacionados con la ética y prácticas deshonestas, de los ítems 37 al 47 conocimientos de soluciones eficaces para evitar el plagio y de los ítems 48 al 54 indaga las razones que considera del por qué los estudiantes plagian. Igualmente estas percepciones se categorizan como favorables o no favorables respecto a la indagación realizada a los docentes, para analizar la pregunta ¿Por cuál de las siguientes razones considera que los estudiantes plagian?, se agrupó los ítems de respuestas en las siguientes categorías:

Desconocimiento de normas APA que involucra los ítems que incluyen el desconocimiento de las normas de presentación de un trabajo, Factores internos hace referencia a causas que consideran los docentes como propias del estudiantes como el no tener tiempo, desinterés o por sacar una calificación alta y los Factores externos refieren a causas externas que considera el docente tales como la presión por parte de sus compañeros y para el análisis de la pregunta: En el caso de que el estudiante haya plagiado ¿qué medida se toma?, también se agrupó los ítems de respuestas en las siguientes categorías: Desconocimiento de la normativa que involucra los ítems que refieren al desconocimiento de la aplicación de la normativa por parte de los docentes, Medida docente involucra los ítems que hacen referencia a la medida que toma el docente tales como repite la tarea o que cada docente utiliza a discreción la medida y Medida Institucional que involucra los ítems de las sanciones Institucionales tales como: repite el curso y repite la

asignatura. En la pregunta: Cuando plagian los estudiantes las razones que le dicen o que usted cree son, se agrupó los ítems de respuestas en: Hábitos de estudio que involucra la falta de hábitos de estudios que tiene el estudiante, Desconocimiento de Normas APA involucra la falta de conocimiento de normas de citas académicas y Desconocimiento de Normativas Institucionales que involucra el conocimiento de sanciones en caso de cometer plagio. En el anexo 1 se encuentra la versión final del cuestionario de estudiantes y en el anexo 2 el cuestionario de los docentes.

Validez y fiabilidad de los instrumentos

Puerta y Marín (2015) afirman que “la validez total del instrumento de medición, está comprendida por la validez de contenido, la validez de criterio y la validez de constructo; ya que cuanto mayor sea la evidencia, más cercano estará de representar las variables que pretende medir” (p.3). Los instrumentos usados en este estudio de investigación fueron adaptados bajo la respectiva validación de contenido por un grupo de expertos los mismos que emitieron recomendaciones y aprobaciones de los ítems que conforman el cuestionario. El método más usado para calcular la confiabilidad del instrumento es el coeficiente del alfa de Cronbach (Hernández et al., 2014), el mismo que permite medir la consistencia interna del instrumento.

Validez de contenido

Cohen & Swerdik citado por Escobar y Cuervo (2008) indican que “la validez de contenido consiste en qué tan adecuado es el muestreo que hace una prueba del universo de posibles conductas, de acuerdo con lo que se pretende medir; los miembros de dicho universo pueden denominarse reactivos o ítems” (p. 28), de igual manera Pedrosa, Suárez-Álvarez y García-Cueto (2013) afirman que “este método, conocido como Panel de Evaluación del Contenido, consiste en la evaluación individual de los ítems de un test por parte de un grupo de expertos en la

materia” (p.8), y dependiendo de este análisis los evaluadores determinan si los enunciados del instrumento son: Innecesario, Útil o Esencial. Lawshe citado por Tigrero (2016), indica que en un total de 10 expertos el IVC mínimo debe ser de 0.62. El grupo de expertos escogido para esta evaluación analizaron cada uno de los ítems y determinaron si son: Innecesario, Útil o Esencial, una vez obtenido el análisis se procede a calcular el índice de validez de contenido por medio de la fórmula:

$$IVC = \frac{n - N/2}{N/2}$$

$$N/2$$

n= número de expertos que evaluaron el ítem como esencial o útil. N= Total de expertos que evaluaron el ítem.

Resultados de Validez de contenido

La Validez de Contenido del Cuestionario I (estudiantes) dio como resultados un IVC igual a 1 en 32 ítems, de 0,8 en 16 ítems, el cuestionario II (docentes) dio como resultados un IVC igual a 1 en 39 ítems y de 0,8 en 15 ítems, por lo tanto el global del cuestionario I fue de 0,93 y el del Cuestionario II fue de 0,94, concluyendo que con el análisis de los expertos los dos instrumentos miden los aspectos relacionados a los indicadores. Información del IVC de las dos encuestas en el Anexo 3.

Análisis de Fiabilidad

Blanco, Castellano, Hernández, Sánchez y Usabiaga (2014) indican que “el análisis de la fiabilidad es una de las cuestiones de capital importancia dentro de la metodología observacional al abordar el análisis de calidad del dato” (p. 132). este resultado se obtiene calculando el Coeficiente Alfa de Cronbach (confiabilidad) al analizarse los ítems del cuestionario valorados mediante la escala de Likert. Hernández et al. (2014) indican que al calcular el coeficiente de fiabilidad los resultados “pueden oscilar entre cero y uno, donde un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad (fiabilidad total, perfecta). Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la medición” (p. 207). Para

obtener la fiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto a 30 estudiantes de la Facultad y después se procedió a calcular el coeficiente Alfa de Cronbach.

Procedimientos

Para la ejecución de esta investigación se obtuvieron los respectivos permisos por parte de las autoridades de la Facultad de Ciencias de Vida de la ESPOL (Anexo 4), la Coordinación de la Facultad se encargó de comunicar a los docentes respecto a la investigación que se realizaría, el objetivo que se deseaba lograr y la respectiva confidencialidad que se tendría al momento de contestar la encuesta. De igual manera a los estudiantes se les explicó al momento de realizar la encuesta el objetivo y la confidencialidad que tendría, a la vez que podían verificar que era anónima. Las encuestas destinadas a estudiantes como a docentes fueron físicas debido a que mediante este método se las podían aplicar de manera más rápida aprovechando las horas de clases previo permiso del docente. Después se procedió a su respectiva clasificación y al análisis de datos para determinar los resultados y lograr los objetivos deseados.

Análisis de datos

Creswell citado por Hernández et al. (2014) afirman que “los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente” (p. 5). Los datos obtenidos en las encuestas fueron ingresados en una base de datos y analizados en el programa estadístico SPSS versión 22, mostrando los resultados requeridos tales como: coeficientes, medias, frecuencias, tendencias, correlaciones y gráficos.

Para responder la pregunta de investigación ¿Cuál es percepción de plagio académico y derecho de autor en relación al conocimiento, prácticas, razones, medida en caso de plagio y

soluciones preventivas que manifiestan los estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias de la vida de la ESPOL?, se utilizó el cuestionario 1 y el análisis de los ítems del 1 a 6 que son los que están valorados bajo la escala de Likert que va desde Totalmente en desacuerdo a Muy de acuerdo. De igual manera los ítems del 18 al 24 también valorados con Likert pero van desde Nunca hasta Siempre, cabe recalcar que los otros ítems que forman parte del instrumento no necesitaron ser valoradas con escala debido a que estas hacen énfasis directamente en las concepciones de plagio.

La suma de las 13 respuestas de los ítems analizados van desde 13 como puntaje mínimo a 65 como puntaje máximo y de los resultados obtenidos se establecieron dos rangos para determinar si el nivel de la percepción de los encuestados era favorable o desfavorable. A continuación se detallan en la Tabla 3 la percepción de los estudiantes hacia el plagio.

Tabla 3

Escala de percepción de los estudiantes hacia el plagio

Puntaje	Valor	Escala
13-39	0	Percepciones desfavorables
40-65	1	Percepciones favorables

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Se realizó la escala de percepciones para las diferentes dimensiones medibles del cuestionario I, la dimensión Conocimiento del plagio conformada por los ítems 1 al 6 y Prácticas de plagio por los ítems 18 al 24. La escala se realizó a partir de la sumatoria de los ítems para cada caso, estableciéndose tres rangos: bajo, medio y alto que permitirá conocer la percepción de los estudiantes en relación al conocimiento acerca del plagio y las razones para cometer plagio en los estudiantes de la Facultad Ciencias de vida de la ESPOL. Datos detallados en la Tabla 4.

Tabla 4*Escala de percepciones hacia el plagio (I)*

Dimensiones	Puntaje	Valor	Escala
	0-10	1	bajo
Conocimiento acerca del plagio	11-20	2	medio
	21-30	3	alto
	0-12	1	bajo
Prácticas de plagio	13-24	2	medio
	25-35	3	alto

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

De igual manera se realizó la escala de dimensiones de las percepciones agrupadas según cada dimensión del Cuestionario I, la dimensión Razones para cometer plagio determinada por los ítems del 7 al 13, Conocimiento de la Medida que se toma en caso de plagio por los ítems del 29 y 30 y Soluciones para prevenir el plagio por los ítems del 31 al 41. Se procedió a realizar una escala descriptiva dependiendo de los factores que involucran cada dimensión las mismas que permitirán conocer la percepción de los estudiantes en relación a las razones para cometer plagio, conocimientos de las medidas en caso de cometer plagio y soluciones para prevenir el plagio en los estudiantes de la Facultad Ciencias de vida de la ESPOL. Datos detallados en la Tabla 5.

Tabla 5*Escala de percepciones hacia el plagio (II)*

Dimensiones	Valor	Descripción
Razones para cometer plagio	1	Desconocimiento de normas APA
	2	Factores internos
	3	Factores externos
Medida en caso de plagio	1	Se contempla la normativa
	2	Desconoce la normativa
Soluciones para prevenir el plagio	1	Personales
	2	Institucionales
	3	Éticas

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Los resultados obtenidos de los datos de las encuestas permitieron calcular frecuencias, tablas de contingencias, prueba de hipótesis, correlaciones; así como también conocer la significancia estadística de cada caso de las dimensiones.

Resultado e interpretación de datos

Caracterización de la muestra

El estudio de la percepción de plagio y derecho de autor se realizó a 283 estudiantes (58% del total de la población estudiantes) y 38 docentes (75% del total de la población docentes activos en el semestre) de la Facultad de ciencias de la vida de la ESPOL, la facultad está conformada por las carreras: Licenciatura en nutrición, Biología e Ingeniería Agrícola y Biológica. Las muestras recogidas por conveniencia se realizaron en el segundo semestre del año lectivo 2016-2017.

De los 283 estudiantes encuestados, fueron entrevistados 185 mujeres que corresponden al 65% y 98 hombres al 35% de la muestra, de los encuestados. La edad de 167 estudiantes oscila entre 18-21 años, 108 entre 22-30 años y 8 con más de 30 años, así como también, 95 estudiantes pertenecen a la carrera Biología, 35 a Ingeniería Agrícola y Biológica y 153 a la Licenciatura en nutrición. Datos en la Tabla 6.

Tabla 6
Características de los estudiantes

Descripción encuestados	No.	Porcentaje
Género		
Femenino	185	65%
Masculino	98	35%
Edad		
De 18 a 21	167	59%
De 22 a 30	108	38.2%
Más de 30	8	2.8%
Titulación		
Licenciatura en nutrición	153	54.1%
Biología	95	33.6%
Ingeniería Agrícola y Biológica	35	12.4%

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

De los 39 docentes encuestados, fueron entrevistados 21 mujeres que corresponden al 54% y 18 hombres al 46% de la muestra, de la edad de los docentes se determinó que 8 oscilan entre 26-30 años, 20 entre 31-40 años, 5 de 41 a 50 años, y 5 de 51 a 60 años, así como también, 1 docente es del área de Administración de empresas, 2 de Biología, 3 de Educación, 15 de Ingenierías, 15 de Salud y 3 de otros que son: 1 de Ciencias, 1 de Zootecnia y 1 de Medio Ambiente. Los datos se muestran en la Tabla 7.

Tabla 7
Características de los docentes

Descripción encuestados	No.	Porcentaje
Género		
Femenino	21	54%
Masculino	18	46%
Edad		
De 26 a 30	8	20,0%
De 31 a 40	21	54%
De 41 a 50	5	13%
De 51 a 60	5	13%
Más de 60	0	0,0%
Área de Titulación		
Administración de empresas	1	2%
Biología	2	6%
Educación	3	8%
Ingeniería	15	38%
Salud	15	38%
Otros	3	8%

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Validez y fiabilidad de los instrumentos

Esta evaluación de la Validez de Contenido se obtuvo mediante la evaluación de la encuesta a 10 expertos, los mismos que son docentes activos de la Facultad de Ciencias de la Vida y que tienen como mínimo 3 años impartiendo docencia en la Universidad, de los cuales 2 docentes son del área de educación, 6 docentes del a área de Ingeniería y 2 del área de la Salud. La fiabilidad del instrumento se adquirió mediante el análisis de Coeficiente de Cronbach en el programa estadístico SPSS.

Análisis de Fiabilidad

El análisis del coeficiente del Alpha de Cronbach permitió determinar la fiabilidad del instrumento, dicho instrumento fue realizado por 30 estudiantes de la facultad y el resultado de la prueba piloto determinó como resultado un Alfa de 0,865 para el cuestionario. Ruiz citado por Vargas y Hernández (2010) refieren que “una manera para establecer los rangos de magnitud del coeficiente, son: 0,81 a 1,00, muy alta; 0,61 a 0,80, alta; 0,41 a 0,60, moderada; 0,21 a 0,40, baja y 0,01 a 0,20, muy baja” (p. 103), por lo tanto se puede afirmar que la fiabilidad del instrumento es muy alta. Datos en la tabla 8.

Tabla 8

Estadísticas de fiabilidad Cuestionario I

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,865	13

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Respecto al Cuestionario II debido a que fue una adaptación de los estudios realizados por varios autores antes mencionados se presenta la fiabilidad según el estudio *Plagio y rendimiento académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria* de Morey-López, Sureda-Negre, Oliver-Trobat, y Comas-Forgas (2013), quienes afirman que “La fiabilidad de consistencia interna del instrumento se estimó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach que en la versión final de los instrumentos presentan, entre las diferentes cuestiones, unos rangos comprendidos entre 0.7271 y 0.8526” (p. 230), este nivel de fiabilidad permite determinar que la aplicación del instrumento es pertinente.

Resultados de la Pregunta de investigación 1

¿Cuál es percepción de plagio académico y derecho de autor en relación al conocimiento, prácticas, razones, Medidas en caso de cometer plagio y soluciones preventivas que manifiestan los estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias de la vida de la ESPOL?

Para responder a esta pregunta se averiguó si los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL tienen una percepción favorable o desfavorable hacia el plagio académico entendiéndose como percepción favorable a la concepción que el plagio es negativo, que atenta contra el aprendizaje y el desarrollo de competencias académicas, por el contrario la percepción desfavorable es considerada como una práctica sin importancia en el proceso de aprendizaje, analizadas en las siguientes dimensiones: Conocimiento acerca del plagio, Razones para cometer plagio, Prácticas de plagio, Conocimiento de medidas en caso de plagio y Soluciones para prevenir el plagio.

De los 283 estudiantes encuestados el 53,7% de los estudiantes tienen percepciones favorables respecto a la percepción del plagio académico y el 46,3% percepciones desfavorables. Datos en Tabla 9, De los estudiantes con percepciones favorables hacia el plagio el 63% (95) son de género femenino y el 37% (57) masculino (Gráfico 1).

Tabla 9

Tipos de percepción respecto al plagio académico

Tipo de Percepción	No.	Porcentaje	Género	
			Femenino	Masculino
Favorable	152	53,7%	95	57
Desfavorable	131	46,3%	90	41

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

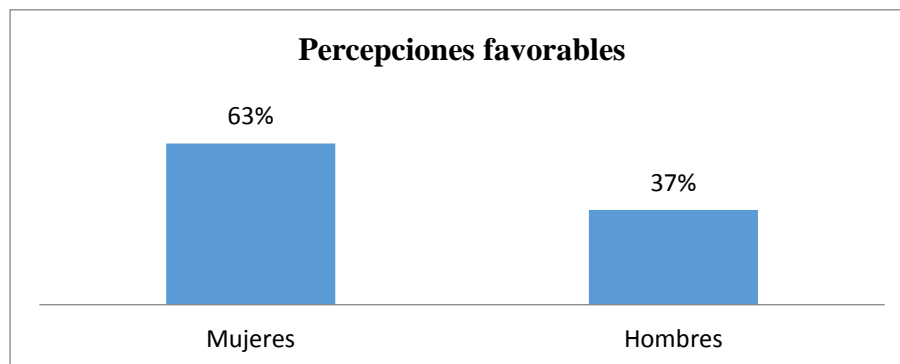


Gráfico 1. Percepciones favorables hacia el plagio académico por género

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Dimensión Conocimiento acerca del plagio

Para conocer la percepción del plagio académico con respecto a la dimensión de conocimiento acerca del plagio se utilizó la prueba no paramétrica Chi cuadrado y se analizó el Coeficiente de Contingencia entre las variables. Los resultados de dichas pruebas, se presentan en las Tablas 10 y 11.

Se encontraron diferencias significativas en la percepción de plagio académico y el conocimiento acerca del plagio ($X^2(2)= 68.225$, $p<0.05$), la percepción de los estudiantes hacia el conocimiento acerca del plagio se relaciona en mayor medida hacia las percepciones favorables en un 72,3% en un nivel de conocimiento de plagio alto (Gráfico 2).

Respecto al valor de coeficiente de contingencia es de 0,441 demostrando que el grado de asociación entre variables es alto (Tabla 11), por lo tanto la percepción del plagio académico que tienen los estudiantes de la Facultad sí depende del conocimiento acerca del plagio con una correlación alta, es decir, los estudiantes tienen conocimiento acerca del plagio y de su perjuicio en el aprendizaje académico.

Tabla 10

Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto al conocimiento

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	68,225 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	77,927	2	,000
Asociación lineal por lineal	67,493	1	,000
N de casos válidos	283		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,18.

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Tabla 11

Prueba de Coeficiente de contingencia de percepción del plagio académico respecto al conocimiento

		Valor	Aprox. Sig.
Nominal por	Coeficiente de	,441	,000
Nominal	contingencia		
N de casos válidos		283	

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

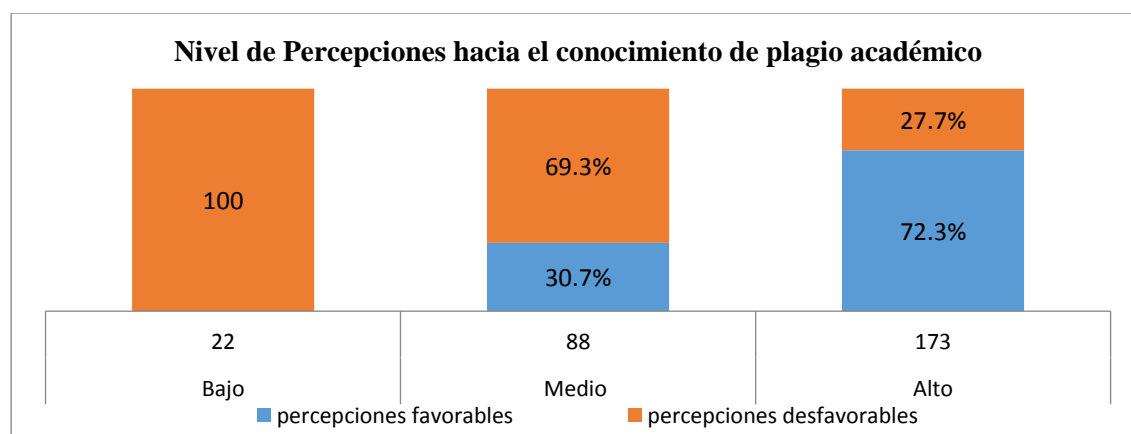


Gráfico 2. Nivel de Percepciones hacia el conocimiento de plagio académico

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Dimensión Prácticas de plagio

Para conocer la relación de la percepción del plagio académico con respecto a la dimensión prácticas de plagio se utilizó la prueba no paramétrica Chi cuadrado y se analizó el Coeficiente de Contingencia entre las variables. Los resultados de las pruebas se observan en las Tablas 12 y 13.

Se encontraron diferencias significativas en la percepción de plagio académico y las prácticas de plagio ($X^2(2) = 55,217$, $p < 0.05$), la percepción de los estudiantes hacia las prácticas de plagio se relaciona en mayor medida hacia las percepciones favorables en un 56,4% en un nivel medio de prácticas de plagio cometidas. El valor de Coeficiente de Contingencia determina que el grado de asociación entre variables es alto (Tabla 13), por lo

tanto la percepción del plagio académico si depende de las prácticas de plagio cometidas por los estudiantes con una correlación entre variables media (Gráfico 3), es decir, que en buena medida los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Vida reconocen el haber realizado prácticas de plagio académico y la gravedad académica que están cometiendo.

Tabla 12

Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto a la práctica.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	55,217 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	64,995	2	,000
Asociación lineal por lineal	55,006	1	,000
N de casos válidos	283		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 14,81.

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Tabla 13

Prueba de Coeficiente de contingencia de percepción del plagio académico respecto a la práctica.

		Valor	Aprox. Sig.
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,404	,000
	N de casos válidos	283	

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

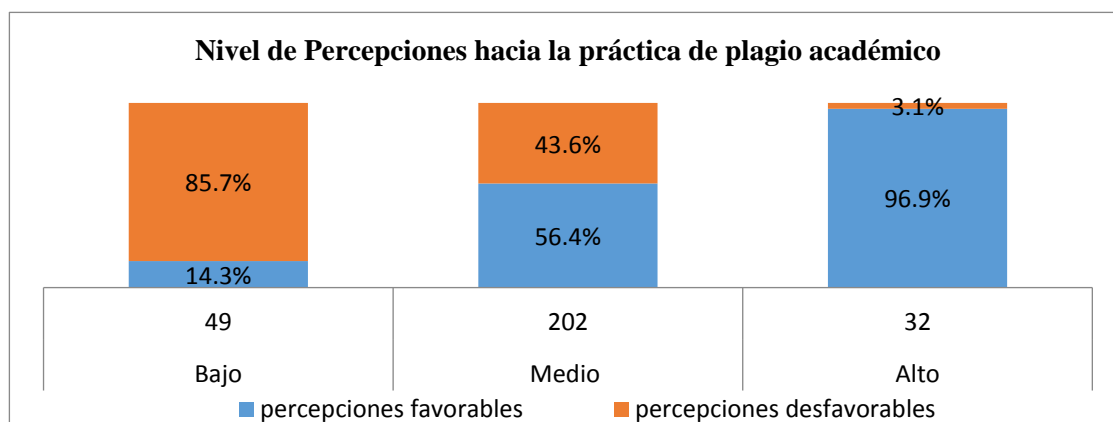


Gráfico 3. Nivel de Percepciones hacia Nivel de Percepciones hacia la práctica de plagio académico

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Dimensión Razones para cometer plagio

Para conocer la relación de la percepción del plagio académico con respecto a las razones para cometer plagio por parte de los estudiantes se utilizó la prueba no paramétrica Chi cuadrado. Los resultados de las pruebas se encuentran en las Tablas 14.

No se encontraron diferencias significativas en la percepción de plagio académico y las razones para cometer plagio ($X^2(2) = 3,454$, $p > 0.05$), la percepción de los estudiantes hacia las prácticas de plagio no se relaciona con razones para cometer plagio, por lo tanto la percepción del plagio académico no depende de las razones para cometer plagio. Sin embargo se aprecia un porcentaje del 55% de 232 estudiantes que consideran que los factores internos y el 45% de 49 estudiantes que el desconocimiento de las normas APA conllevan a cometer plagio académico (Gráfico 4).

Tabla 14

Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto razones para cometer plagio.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,454 ^a	2	,178
Razón de verosimilitud	4,211	2	,122
Asociación lineal por lineal	2,551	1	,110
N de casos válidos	283		

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

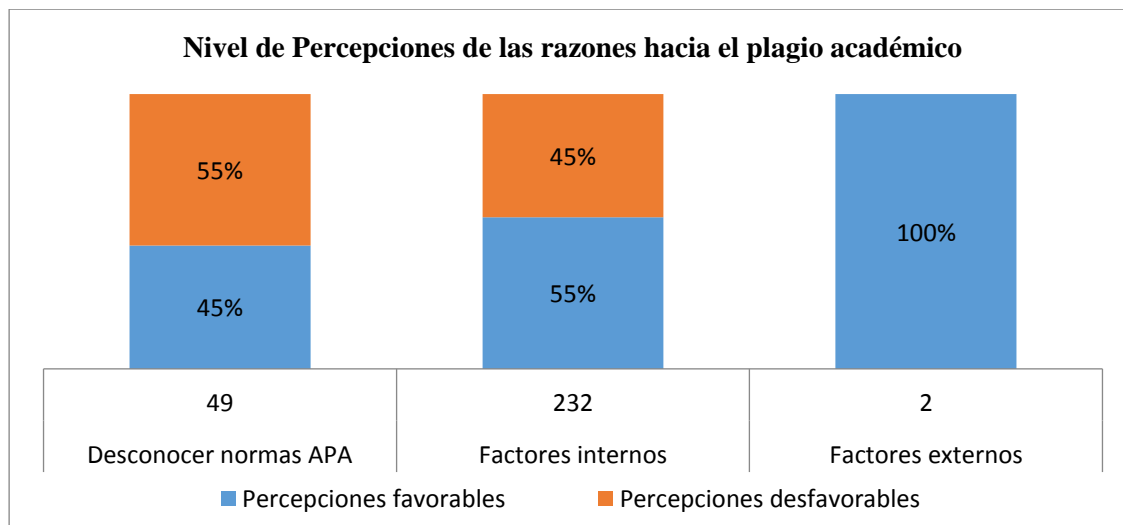


Gráfico 4. Nivel de Percepciones de la razones hacia el plagio académico

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Dimensión Medida en caso de plagio

Para conocer la relación de la percepción del plagio académico con respecto al conocimiento de la medida en caso de plagio se utilizó la prueba no paramétrica Chi cuadrado. Datos en las Tablas 15.

No se encontraron diferencias significativas en la percepción de plagio académico y Medida en caso de plagio ($X^2(1) = 1,994$, $p > 0.05$), la percepción de los estudiantes no se relaciona con Medida en caso de plagio, por lo tanto la percepción del plagio académico no depende del conocimiento de la medida que se toma en caso de plagio por parte de los estudiantes. Los datos también reflejan que el 57% de 185 estudiantes contempla la normativa Institucional en caso de cometer plagio académico (Gráfico 5).

Tabla 15

Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto a la medida que se toma en caso de plagio

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,994 ^a	1	,158
Corrección de continuidad ^b	1,656	1	,198
Razón de verosimilitud	1,992	1	,158
Prueba exacta de Fisher			
Asociación lineal por lineal	1,987	1	,159
N de casos válidos	283		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 45,36.

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

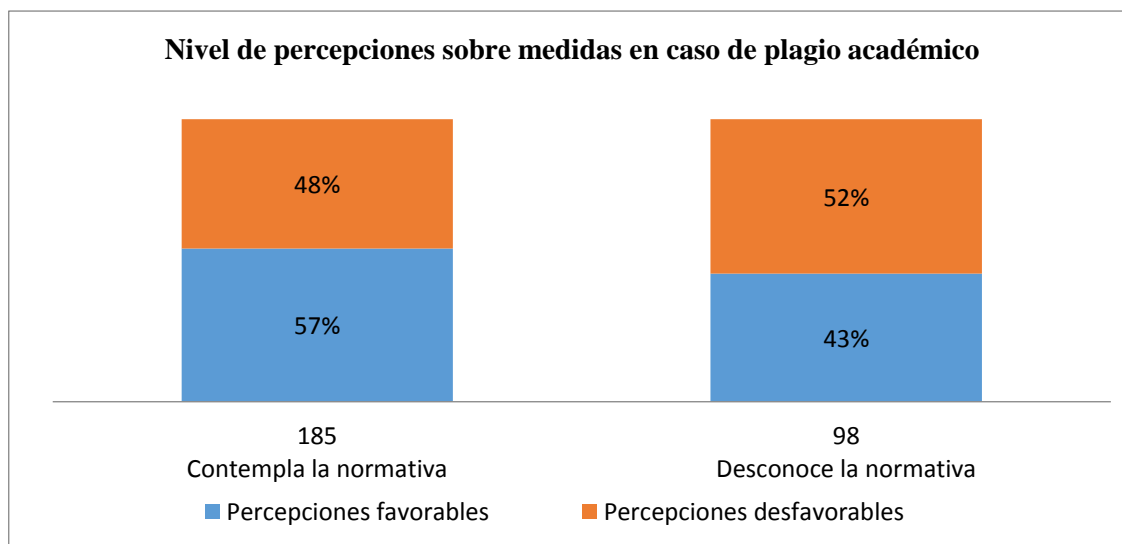


Gráfico 5. Nivel de Percepciones en Medidas en caso de plagio académico

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Dimensión Soluciones para evitar el plagio

Para conocer la relación de la percepción del plagio académico con respecto a soluciones

para evitar el plagio se utilizó la prueba no paramétrica Chi cuadrado. Datos en la Tabla 16.

No se encontraron diferencias significativas en la percepción de plagio académico y las soluciones para evitar el plagio ($X^2(2)=283= 0,974, p>0.05$), la percepción de los estudiantes no se relaciona con soluciones para evitar el plagio, por lo tanto la percepción del plagio académico no depende del conocimiento de soluciones para evitar el plagio por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Vida. Sin embargo los resultados muestran que el 51% de 162 estudiantes indican que las soluciones hacia el plagio académico recaen en la Institución académica (Gráfico 6).

Tabla 16

Prueba de Chi-Cuadrado de percepción del plagio académico respecto a soluciones para evitar el plagio.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	,974 ^a	2	,614
Razón de verosimilitud	,976	2	,614
Asociación lineal por lineal	,955	1	,329
N de casos válidos	283		

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

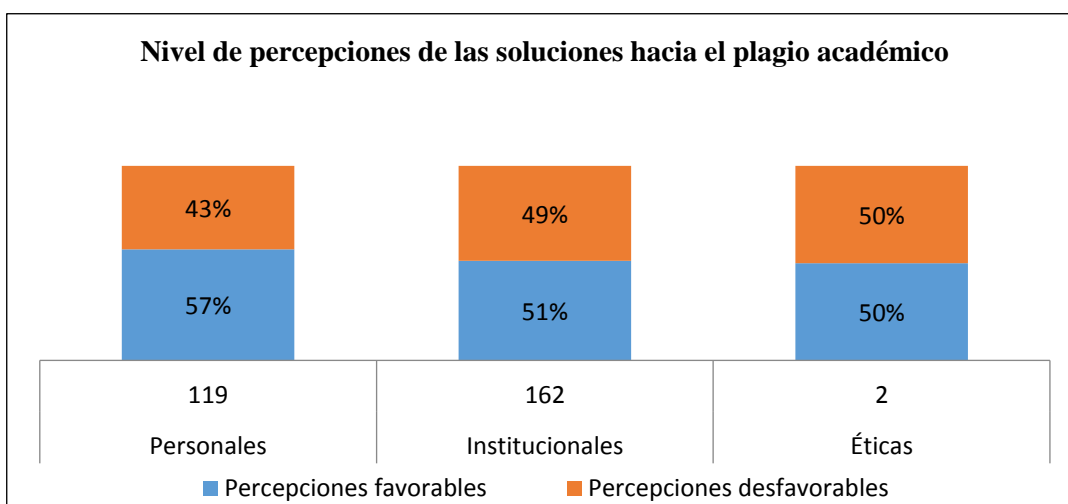


Gráfico 6. Nivel de Percepciones de las soluciones hacia el plagio académico

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Resultados de la Pregunta de investigación 2

¿Existe influencia de factores tales como género, edad y titulación en las percepciones del plagio y derecho de autor de los estudiantes de la facultad de ciencias de la vida de la ESPOL respecto al haber realizado plagio?

Para contestar esta pregunta se procedió a analizar las variables: género, edad y titulación de los estudiantes de la facultad de ciencias de la vida de la ESPOL, determinando si existe o no diferencias significativas entre los niveles de percepción de plagio y las variables mencionadas.

Para el análisis de la variable género se aplicó la prueba estadística U de Mann-Whitney y para las variables género y titulación se aplicó la prueba de Kruskal-Wallis.

Género y percepciones de plagio académico

El análisis de la variable género se contrastó mediante la prueba estadística U de Mann-Whitney, estos valores provienen de las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario I (alumnos).

Las puntuaciones obtenidas respecto a la percepción de plagio académico en la Facultad de Ciencias de Vida de la ESPOL no determinan que existan diferencias significativas ($Z=-1,092$, $p>0.05$) entre las puntuaciones respecto al género de los estudiantes. Se aprecia un rango promedio más alto en el género masculino lo que demuestra que la percepción favorable se inclina más hacia los hombres de la Facultad. Datos en Tablas 17 y 18.

Tabla 17

Rangos para la variable Género

	Género	N	Rango promedio	Suma de rangos
Nivel de percepción	Femenino	185	138,66	25652,50
	Masculino	98	148,30	14533,50
	Total	283		

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Tabla 18*Estadístico U de Mann-Whitney variables Género*

Estadísticos de prueba ^a	
	Nivel de Percepción
U de Mann-Whitney	8447,500
W de Wilcoxon	25652,500
Z	-1,092
Sig. asintótica (bilateral)	,275

a. Variable de agrupación: Género

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Edad y percepciones de plagio académico

El análisis de la variable edad se contrastó mediante la prueba estadística Kruskal-Wallis, estos valores provienen de las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario I (alumnos).

Las puntuaciones obtenidas respecto a la percepción de plagio académico en la Facultad de Ciencias de Vida de la ESPOL no determinan que existan diferencias significativas ($X^2(2) = 3,462$; $p > 0.05$) entre las puntuaciones de edad de los estudiantes. Se aprecia que las diferencias significativas se encuentran en los estudiantes más jóvenes de la Facultad.

Tabla 19*Rangos para la variable Edad*

	Edad	N	Rango promedio
Nivel de Percepción	18-21	167	148,19
	22-30	108	134,13
	más de 30	8	119,06
	Total	283	

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Tabla 20*Prueba de Kruskal-Wallis*

Estadísticos de prueba ^{a,b}	
	Nivel de Percepción
Chi-cuadrado	3,462
gl	2
Sig. asintótica	,177

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Edad

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Titulación y percepciones de plagio académico

El análisis de la variable titulación se contrastó mediante la prueba estadística Kruskal-Wallis, estos valores provienen de las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario I (alumnos).

Las puntuaciones obtenidas respecto a la percepción de plagio académico en la Facultad de Ciencias de Vida de la ESPOL presentan diferencias significativas ($X^2(2)=-3,462$; $p<0.05$) entre los estudiantes según la titulación. Se aprecia que las diferencias significativas se encuentran más altas en los estudiantes de la carrera de Biología. Datos en tabla 21 y 22.

Tabla 21

Rangos para la variable Titulación

	Titulación	N	Rango promedio
Nivel de Percepción	Licenciatura en nutrición	153	143,69
	Biología	95	155,37
	Ingeniería agrícola y biológica	35	98,34
	Total	283	

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Tabla 22

Prueba de Kruskal-Wallis

Estadísticos de prueba ^{a,b}	
	Nivel de Percepción
Chi-cuadrado	16,839
gl	2
Sig. asintótica	,000

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Titulación

Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Frecuencia de datos obtenidos del Cuestionario II (docentes).

Considerando las puntuaciones obtenidas de las respuestas de los 39 docentes se procedió a analizar las preguntas: ¿Por cuál de las siguientes razones considera que los estudiantes plagian?, la misma que fue categorizada para un mejor análisis en: Desconocimiento de normas APA, Factores internos y Factores externos, dando como resultados que los docentes consideran en un

69% que las razones para que cometan plagio los estudiantes se debe a factores internos, seguidos del desconocimiento de las normas APA con un 26% (Gráfico 7).

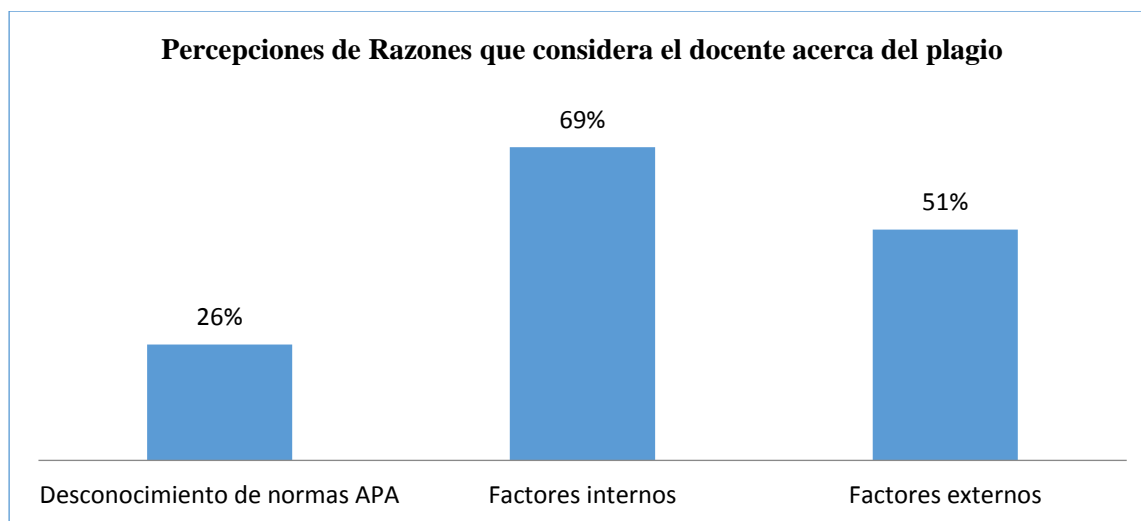


Gráfico 7. Percepciones de Razones que considera el docente acerca del plagio
Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

De igual manera se analizó la pregunta: En el caso de que el estudiante haya plagiado ¿qué medida se toma?, Los docentes respondieron en un 87% que la medida que se toma es la que diga ellos digan, tales como: Cada docente la utiliza a discreción y repite la tarea (Gráfico 8).

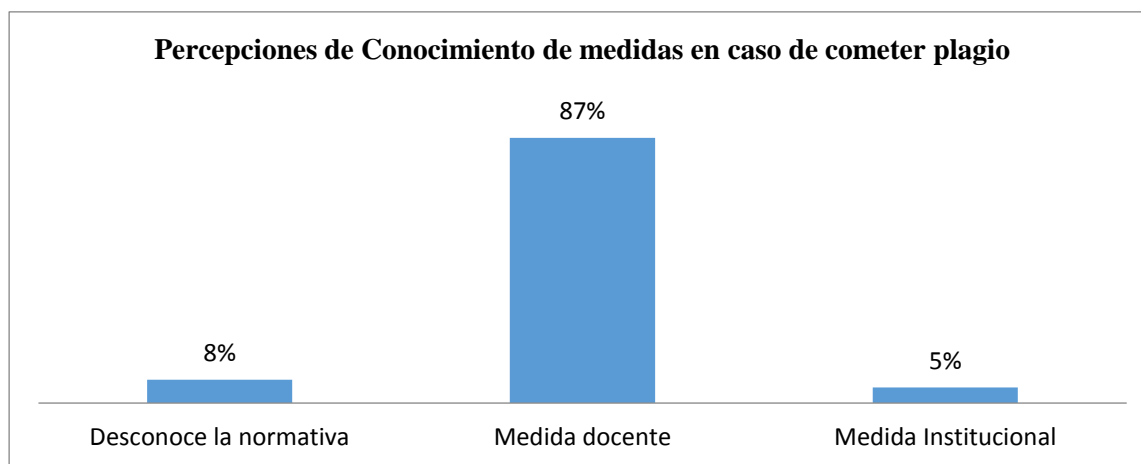


Gráfico 8. Percepciones de Conocimiento de medidas en caso de cometer plagio
Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

La pregunta sobre las razones que los estudiantes dan al docente o que el docente cree que son, evidencia en un 56% que los estudiantes dicen que se debe a la falta de hábitos de estudio,

en el que resaltan: Tener que redactar un trabajo muy extenso a lo que no está acostumbrado y Son muchas tareas o se organizó mal el tiempo y lo ha realizado al final y en un 33% destaca la falta de conocimiento de las normas APA (Gráfico 9).

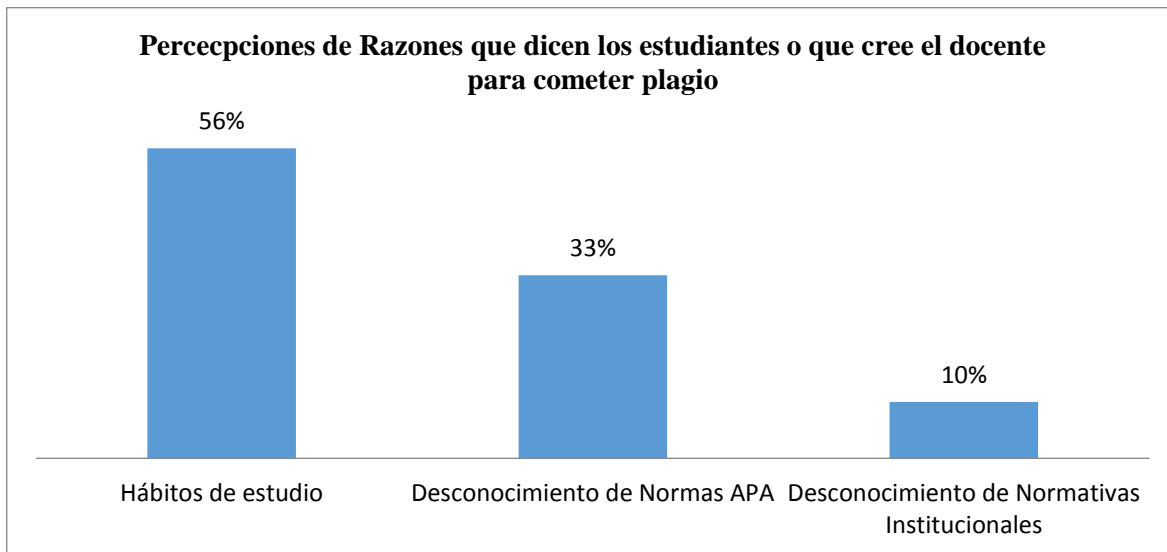


Gráfico 9. Percepciones de Razones que dicen los estudiantes o que cree el docente para cometer plagio
Elaborado por: Julia Villacreses Cantos

Discusión, Conclusiones y Recomendaciones

Discusión

La Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL permitió y dio las facilidades necesarias para que este estudio de investigación se cumpliera a cabalidad. Por medio de la investigación se exploró y analizó la percepción de plagio y derecho de autor de los 283 estudiantes y 39 docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL, cumpliendo de esta manera el objetivo principal de esta investigación al identificar la percepción del plagio académico y el determinar las dependencias en las diferentes dimensiones respecto al plagio, así como también averiguar si los factores: edad, género y titulación influyen en el plagio académico.

Con los resultados obtenidos se determinó que el 53,7% de los estudiantes encuestados tienen percepciones positivas respecto al plagio académico, considerándolo deshonesto, nada ético y negativo ante la investigación, el aprendizaje y el desarrollo de competencias académicas. Castro et al., (2016) indican que la alta percepción acerca del plagio como un delito es favorable para el ambiente académico, ya que posibilita el desarrollo por parte de los estudiantes de actitudes en contra del plagio, y muestra que las acciones que involucran alguna forma de plagio son concebidas como nocivas para el desarrollo profesional. Estas referencias como base permitieron analizar variables que determinan las percepciones de plagio académico en estudiantes y docentes.

Respecto a las dimensiones analizadas a través de los instrumentos aplicados, se obtiene que en la dimensión Conocimiento acerca del plagio se destacan diferencias significativas en cuanto a los porcentajes de respuesta, el 72,3% manifestó un nivel de percepción favorable contra un 27,7% un nivel de percepción desfavorable, demostrando que las percepciones de plagio por parte de los estudiantes sí dependen del conocimiento que tienen los alumnos acerca del plagio académico, determinando que existe un gran porcentaje de estudiantes que conocen del perjuicio al que conlleva el plagio académico. Estos resultados coinciden con lo establecido por Castro et al., (2016), quienes explican que los estudiantes que tienen un conocimiento de lo que significa cometer plagio y sus consecuencias, tienen un mayor sentido de rechazo a cometer este tipo de acciones. De igual manera se presentaron diferencias significativas respecto a las prácticas de plagio en un 56,4% de los estudiantes quienes reflejan un porcentaje de prácticas de plagio dentro del rango medio, presentando una percepción favorable al reconocer que han realizado prácticas de plagio y falta de ética académica cometida sea esta de manera directa o indirecta. Narváez, Torres, y Vázquez (2012), indican que de los estudiantes encuestados en su estudio

señalaron haber realizado prácticas de plagio, tales como el copiar de libros y revistas fragmentos y presentarlos como propios en un trabajo académico; acciones que se relacionaban con su falta de conocimiento sobre las consecuencias de cometer plagio y los aspectos negativos que el plagio origina dentro de las actividades de aprendizaje.

Otros resultados obtenidos respecto a las dimensiones Razones para cometer plagio, Medidas en caso de plagio y Soluciones para evitar el plagio no presentan diferencias significativas en las pruebas estadísticas realizadas, por lo tanto se determinó que la percepción de plagio en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL, no depende de esas dimensiones. Sin embargo, se destaca que el 55.2% de los estudiantes manifestaron percepciones favorables y consideraron que los factores internos tales como: no tener tiempo de hacer la tarea o por adquirir una mayor calificación son las principales razones para cometer plagio, además, el 55,1% manifestó también como causa de plagio, el desconocimiento de las normas APA. Estos resultados coinciden con las apreciaciones hacia los estudiantes por parte de los docentes, los profesores indican que las razones principales para cometer plagio se deben a factores internos (69,2%), aspectos tales como: no tener tiempo de hacer la tarea o por adquirir una mayor calificación. El 56,4% de docentes también opina que el plagio se debe a falta de hábitos de estudio seguido del desconocimiento de las normas APA (33,3%). Los estudiantes indican que entre las razones para plagiar priman los motivos personales para superar una calificación, es decir es considerada, como una estrategia de supervivencia académica, (Ceballos, 2011). Se destaca también que el 56,8% de los estudiantes expresaron que en caso de cometer plagio los docentes contemplan y aplican las normativas Institucionales o referentes a códigos de ética y conducta para manejar los casos de plagio; esta situación coincide con los resultados obtenidos por parte de los docentes quienes en un 87,2% expresan que son ellos los que toman las medidas

de sanción en caso que cometan plagio los estudiantes. En el caso de tareas, la principal medida aplicada por los docentes es pedir al estudiante que repita el deber o investigación en el que se ha detectado plagio. En este sentido se destaca que, en primera instancia, es el docente quien sanciona a los estudiantes que cometen algún tipo de plagio.

Referente a las Soluciones o métodos para evitar el plagio, el 51,2% de los estudiantes manifestó la importancia de más seguimiento y apoyo del profesorado durante las tareas y una mejor coordinación entre las materias en cuanto al peso u ocupación de tiempo destinado para los deberes, además es importante destacar que el 57,1% indicó la importancia de soluciones personales tales como: Formación sobre plagio. Coincidiendo este estudio con el de Dias et al, (2013), donde destacan que como medida de prevención de plagio debe haber una distribución homogénea de las tareas y trabajos durante el año escolar, así como también se debe proporcionar instrucciones sobre las reglas de citas por parte de los docentes.

Dentro de los factores que influyen en las percepciones de plagio se evidenció que las percepciones no varían significativamente respecto al género ni a la edad, pero sí se presentan variaciones respecto a la titulación de los estudiantes, determinando que el nivel de percepción es más alto (puntaje promedio 155,37) en los estudiantes de la carrera de Biología, evidenciando que los estudiantes de dicha carrera presentan más positivismo respecto a la percepción de plagio en comparación con los estudiantes de Licenciatura en Nutrición e Ingeniería Agrícola.

Sin embargo, es importante resaltar que este hecho no permite concluir que todos los estudiantes de Biología tendrán concepciones mayormente favorables respecto a lo que realmente conlleva el plagio académico, es muy importante tener en cuenta elementos de influencia en los resultados que se presentan de acuerdo a la naturaleza de la investigación, principalmente lo expuesto por Ronda-Pérez et al. (2016) quienes explican que:

Hay que tener en cuenta que se basan en unas estimaciones hechas a partir de una encuesta voluntaria por lo que puede producirse un sesgo de selección que lleve a una infraestimación de las cifras. Ya que a lo mejor aquellos alumnos que comenten plagio podrían no contestar la encuesta. (p.1796).

Ronda-Pérez et al. (2016) afirman que “Las Instituciones Universitarias deben impulsar los mecanismos necesarios para prevenir, detectar y sancionar el plagio de forma adecuada, como muestra de rechazo y para evitar el desprestigio de la Universidad y de sus graduados” (p. 1789).

En este sentido, los resultados anteriormente detallados coinciden con lo expuesto por Sureda, Comas y Morey (2009) que atribuyen las causas de plagio: “A determinadas características y comportamientos del profesorado, A determinadas características y comportamientos del alumnado, A determinadas características de la universidad, básicamente la masificación, A los desarrollos de las TIC y a determinados valores sociales predominantes” (p. 208).

Conclusiones

El presente estudio del nivel de percepción permitió determinar que los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL consideran que el plagio es una acción negativa para el aprendizaje académico que repercute en la honestidad personal e Institucional, mediante el cual se recalca que la preponderancia de las percepciones favorables obtenidas en esta investigación constituye la razón fundamental en la predisposición de los estudiantes y docentes para participar en este estudio.

Es evidente que el porcentaje de percepción positiva no difiere en gran medida de la percepción negativa hacia el plagio académico desde una perspectiva global, sin embargo es importante resaltar que el haber determinado la existencia de dependencias de las diferentes dimensiones y la influencia de los factores como: edad, género y titulación ayudó a profundizar esta investigación y a corroborar la percepción positiva hacia el plagio obtenida por parte de los

estudiantes y docentes de la Facultad. Determinándose que el conocimiento acerca del plagio académico como las prácticas de plagio cometidas son acciones académicas negativas reconocidas por el estudiante y que las principales razones para cometer deshonestidad académica son: la falta de hábitos de estudios, y el desconocimiento de las normas APA.

De igual manera las coincidencias entre estudiantes y docentes resaltaron que quien impone la sanción en caso de plagio es el docente, evidenciándose el desconocimiento del reglamento interno de disciplina de la Institución Educativa, en este caso la ESPOL, así como también el desconocimiento y las graves consecuencias en las que puede repercutir la acción de plagio. Es relevante indicar que a pesar de que en los estatutos están contempladas acciones Institucionales frente al plagio, estas no son aplicadas y se prioriza el criterio del docente, provocando una desconexión entre los lineamientos Institucionales y el accionar de la comunidad educativa.

Los estudiantes destacaron que la solución principal para evitar el plagio depende de la Institución Educativa y solicitaron más seguimiento y apoyo por parte del profesorado durante las tareas y coordinación entre las materias en cuanto al peso u ocupación en tiempo de las tareas, así como también expresaron su predisposición para autoformarse en prevención de plagio.

Los resultados obtenidos en este estudio también permitieron determinar que ni la edad ni el género son factores que influyen en la percepción del plagio académico y que la actitud positiva en esta investigación por parte de los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL resultaron de utilidad para poder proponer recomendaciones adecuadas atendiendo las peticiones de los estudiantes y docentes. Cabe recalcar que la ESPOL y en sí la Facultad de Ciencias de la vida, sí considera primordial la formación y prevención del plagio. Los estudiantes hacen uso de la plataforma Institucional SIDWEB para el envío de trabajos

académicos a los docentes y llegan a los correos de los estudiantes el porcentaje de plagio que tienen sus trabajos después de ser analizados por el programa de detección de plagio, URKUND. De igual manera en diciembre del 2015 fue creado el Centro de Escritura cuyo objetivo es dictar talleres a los estudiantes tales como: redacción de párrafo, redacción académico y desde el primer semestre 2017-2018 el taller de Normas APA, sin embargo, la presente investigación permitió determinar los detalles en los que se debe tener especial atención para que el plagio académico no siga presentándose como una acción común en la comunidad educativa.

Recomendaciones

A partir de estos resultados se recomienda la realización de una investigación sobre las percepciones del plagio académico que abarque no solo una facultad sino toda la ESPOL para determinar que facultades tienen más necesidades académicas respecto a la prevención de plagio, de igual manera que se fomente un accionar interinstitucional para poder elaborar una metodología basada en las guías propuestas en este estudio para emprender una investigación de plagio académico a nivel de todas las Instituciones Educativas del país. Además, se detallan las siguientes recomendaciones:

1.- Dar a conocer la normativa de sanciones por plagio a docentes y estudiantes por medio de talleres, volantes, sitios web informativos, donde tengan un rápido acceso a las normativas y sanciones que aplica la ESPOL en caso de cometer plagio.

2.- Formación sobre prevención de plagio. En esta investigación se conoció que los estudiantes solicitan ser capacitados en prevención de plagio, dicen tener muchos problemas al momento de citar, por lo tanto sería conveniente capacitarlos e informar en las facultades acerca de los que ofrece el Centro de escritura y coordinar horarios que faciliten la asistencia de los estudiantes.

3.- Formación sobre prevención de plagio a los docentes. Esta capacitación es esencial para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje y permitirá al docente dar ejemplos en el aula y ayudar a resolver casos puntuales de los estudiantes en la elaboración de sus investigaciones.

4.- Aplicación de los Cuestionarios I y II a otras facultades de la ESPOL para determinar la percepción respecto al plagio académico y comparar resultados entre facultades, así como también aplicarlo en otras Instituciones Educativas para comparar resultados de manera Institucional.

Limitaciones de Estudio

Entre las limitaciones presentadas en este estudio y que podrían superarse se encontró que hubiera sido importante entrevistar a los coordinadores de la Facultad de Ciencias de la Vida, así como también haberles pasado la encuesta a todos los docentes.

Para un rápido procesamiento de los datos encuestados se debió contar con la coordinación y uso de una sala de computación para la contestación de la encuesta principalmente por parte de los estudiantes.

Hubiese sido importante usar técnicas cualitativas para un mejor enfoque en la interpretación de los resultados y pasarla a mayor número de estudiantes en la Institución Educativa, aunque eso requeriría un equipo de apoyo personal para realizar las encuestas.

Cabe recalcar que esta investigación no debe ser considerada como estudio en toda la ESPOL debido a que su aplicación fue exclusiva a la Facultad de Ciencias de la Vida, la misma que fue escogida en base a las características que se requerían para estudiar a toda la Facultad.

Referencias Bibliográficas

- Arias, C. (2006), Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Revista Horizontes Pedagógicos*. Recuperado de:
<http://revistas.iberamericana.edu.co/index.php/rhpedagogicos/article/view/590>
- Arias, F. (2012). El proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica. 6ta. Edición. Recuperado de: <http://trabajodegradobarinas.blogspot.com/2015/06/fdias-arias-2012-el-proyecto-de.html>
- Blanco, Á., Castellano, J., Hernández, A., Sánchez, C., Usabiaga, O. (2014). Aplicación de la TG en el deporte para el estudio de la fiabilidad, validez y estimación de la muestra. *Revista de Psicología del Deporte*. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235129571014>
- Cabedo Nebot, A. (2010). Recursos informáticos para la detección del plagio académico. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 10 (1), 8-26. Recuperado de:
<http://hdl.handle.net/10662/4560>
- Castro Y., Yoplac-Lopez B., Carpio-Tello, A., Sihuay-Torres, K. y Cósar-Quiroz, J. (2017), Percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología. *Educación Médica*. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.03.003>
- Ceballos, Z. (2011). Influencia del fraude académico en la formación profesional: las percepciones de estudiantes. *Revista De Investigaciones UNAD*, 10(1), 175-183. Recuperado de: doi:<http://dx.doi.org/10.22490/25391887.745>
- Cebrián-Robles, V., Raposo-Rivas, M., & Sarmiento-Campos, J. A. (2016). ¿Ética o prácticas deshonestas? El plagio en las titulaciones de Educación. *Revista de educación*, 374, 000-000. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/profile/Sarmiento_Campos/publication/309011186_Ethical_or_dishonest_practices_Plagiarism_degrees_in_Education/links/57fde3ee08ae6750f80692b8.pdf

Comas, R. y Sureda, J. (2007), Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos, *Revista TEXTOS de la CiberSociedad*, 10. Temática Variada. Recuperado de: <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php?art=121>

Consuegra, N. (2010). *Diccionario de psicología / Natalia Consuegra Anaya*. 2a.ed. Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado de:

https://www.academia.edu/11996178/Diccionario_de_Psicología_-_Natalia_Consuegra_Anaya_-_2da_Ed

Corral. (2010). Diseño de cuestionarios para recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 20(36), 152-169. Recuperado de:

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf>

Cruz, A. (2014). Importancia de la investigación educativa. *Consejo de Transformación educativa*. Recuperado por: <http://transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa>

Delgado A., Wilson (2011). El plagio en los artículos científicos. *Revista Estomatológica Herediana* Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421539366001>

Dias, P. C., Bastos, A. S., Gandra, M., & Díaz-Pérez, J. (2013). Genius¿ plagio o creatividad? Aportes para una discusión sobre las prácticas pedagógicas. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 65(3), 9-23. Recuperado de:

<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/23154/11590>

- Díaz E., Díaz C., Díaz K., Franco M. (2015). Ética: ¿cuál es la percepción de los jóvenes universitarios?. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. Recuperado por: <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/9/8>
- Diez-Martínez, E., Vázquez, F., Ochoa, A., Gilio, M., Iglesias, G., Valdivia, C. (2013). Algunos aspectos de la deshonestidad académica en la Educación Superior: Reflexiones acerca de la formación ciudadana, *XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/0993.pdf>
- Domínguez-Aroca, María-Isabel (2012). “Lucha contra el plagio desde las bibliotecas universitarias”. *El profesional de la información, 2012*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/266616931_Lucha_contra_el_plagio_desde_las_bibliotecas_universitarias
- EcuadorUniversitario.Com. (2013). SENESCYT anuncia nuevas políticas para el desarrollo de la educación superior. 13 de noviembre del 2013. Recuperado de: http://ecuadoruniversitario.com/noticias_destacadas/senescyt-anuncia-nuevas-politicas-para-el-desarrollo-de-la-educacion-superior/
- Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición, 6*(1), 27-36. Recuperado de: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- ESPOL (2012). Código de Ética. Reglamento 4298. Recuperado de: http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/visor_pdf/codigo-etica.pdf
- ESPOL (2014). Reglamento de la Propiedad Intelectual. Reglamento 4312. Recuperado de: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/25671/1/4312%20Reglamento%20de%20Propiedad%20Intelectual%20de%20la%20ESPOL..pdf>

ESPOL (2015). Reglamento de disciplina 2421. Recuperado de:

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/16470/3/2421%20Reglamento%20de%20disciplina.pdf>

García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 8 (16).

Recuperado el { día, mes y año } a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/garcia-aguilera-castillo-guia-construccion-escalas-actitud.html>

García Mazzieri, Silvia Nélica (2011). Clima social emocional y criterios de bienestar psicosocial. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-052/611>

García, R., Jiménez, D., Rodríguez, S., Vega, J., Ortiz, D. y López, A. (2014). ¿Hay tantas tareas de los profes? ... ¡mejor copy and paste!. *Educación y Salud Boletín Científico de Ciencias de la Salud del ICSA*, 2(4). Recuperado de:

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/751/750>

Girón, S. (2008). Anotaciones sobre el plagio. *Bogotá: Universidad Sergio Arboleda*.

Recuperado de: <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/libro-plagio211.pdf>

Gómez, L., Balderas, H. y Rangel, D. (2016). Diagnóstico del clima laboral en una empresa pymes del sector servicios. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 9(1), 1090-1102. Recuperado de: <http://www.riico.net/index.php/riico/article/view/61/182>

Guachamin, D. (2015). *Uso de bibliografía Plagio académico, Ética profesional* (Tesis de maestría inédita). Universidad Tecnológica Equinoccial, Ec.

- Guerrero, P., Mercado, J. e Ibarra, L. (2016). La deshonestidad, elemento que altera la integridad en las prácticas académicas en las Instituciones de Educación Superior. Estudios de caso comparados. *Investigación y Formación Pedagógica Revista Del Ciegc*, [S.l.], n. 5, p. 6 – 25. Recuperado de: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvformpedag/article/view/5183>
- Guedes, D. y Gomes, D.(2015). Percepção de plágio acadêmico entre estudantes do curso de odontologia. *Revista Bioética*, Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/1983-80422015231054>
- Hernández, M. (2016). El plagio académico en la investigación científica. Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel. *Perfiles Educativos*, XXXVIII Julio-Septiembre, 120-135. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13246712008.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta. Edición. Recuperado de: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2016/01/31/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion-sampieri-pdf/>
- IEPI (2006). Ley de Propiedad Intelectual (Codificación N° 2006-013). Recuperado de: http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=195678
- Jaramillo, S. y Rincón N. (2014). Los estudiantes universitarios y la sociedad de la información: una combinación que ha facilitado el plagio académico en las aulas colombianas *Información, cultura y sociedad*, (30), 127-137. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402014000100007&lng=es&tlng=en.
- López, W. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. Recuperado de: <https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38118/1/articulo15.pdf>

McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). Investigación Educativa 5ta. Ed. Pearson educación, S.

A. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/354067058/McMillan-J-H-Schumacher-S-2005-Investigacion-Educativa-5-Ed>

Medina M. y Verdejo, A. (2016). Una mirada a la deshonestidad académica y el plagio estudiantil en algunas universidades de siete países de América Latina. Recuperado de:

<http://acceso.virtualeduca.red/documentos/ponencias/puerto-rico/1491-5cac.pdf>

Ministerio de Educación. (2012). Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural. Decreto no. 1241. *Ley Orgánica de Educación Superior. Quito*. Recuperado de:

<http://www.educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>

Ministerio de Educación. (2012). Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior. Quito.

Recuperado de:

http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=652&Itemid=565

Morey-López, M., Sureda-Negre, J., Oliver-Trobat, M. F. y Comas-Forgas, R. (2013). Plagio y rendimiento académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. *ESE*.

Estudios sobre educación, 24, 225-244. Recuperado de:

<http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29571/2/MOREY.pdf>

Nakandakari, M. (2016), Plagio: ¿qué es?, ¿qué hacer para evitarlo? Y ¿cuál es su implicancia científico-profesional?. *Ciencia e Investigación Medico Estudiantil Latinoamericana*, 21(1).

Recuperado de: <http://www.cimel.felsocem.net/index.php/CIMEL/article/download/621/348>.

Navascués, J., Almendros, A. y Fenoll, F. (2016). Necesidad del empleo de muestras significativas en los recuentos celulares. *Revista de Medicina de la Universidad de*

Navarra, 25(3), 53. Recuperado de:

<http://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/revista-de-medicina/article/view/5750/4978>

Ochoa, L. y Cueva, A. (2014). El plagio y su relación con los procesos de escritura académica. *Forma y Función*, 27(2), 95-113. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-338X2014000200003&script=sci_arttext&tlng=en

Ochoa, L. y Cueva, A. (2016); Percepciones de estudiantes acerca del plagio: datos cualitativos. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, Vol. 14-02, pp.25-41 Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/encu/v14n2/1692-5858-encu-14-02-00025.pdf>

OMPI (1980). Glosario de términos derecho de autor y derechos conexos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Recuperado de:

ftp://ftp.wipo.int/pub/library/ebooks/wipopublications/wipo_pub_816_efs-ocr-sp-image.pdf

ONU (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de:

http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, agosto, 89-96. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/815/81501809.pdf>

Pádua, G. y Guilhem, D. (2015). Integridad científica e investigación en salud en el Brasil: revisión de literatura. *Revista Bioética*, 23(1), 124-138. Recuperado de:

http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1983-80422015000100124&script=sci_arttext&tlng=es

Pedrosa, Ignacio, Suárez-Álvarez, Javier, y García-Cueto, Eduardo. (2013). Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción*

Psicológica, 10(2), 3-18. Recuperado de:

<http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/11820>

Plazas, M., Gómez, M. y Castro, C. (2013). Actitud de estudiantes de Ciencias de la Salud hacia el conocimiento científico. *Revista Ciencias de la Salud*, Sin mes, 83-91. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/html/562/56226330008/>

Puerta, L. y Marín, M. (2015). Análisis de validez de contenido de un instrumento de transferencia de tecnología Universidad-Industria de Baja California, México. *XX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. Recuperado de:

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xx/docs/2.02.pdf>

Ronda-Pérez, E., Seguí-Crespo, M., Cayuela, A., Tauste Francés, A., & Esteve-Faubel, J. M.

(2016). Plagio académico en el alumnado académico de máster en la universidad de Alicante.

Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/60520/1/Investigacion-e-Innovacion-Educativa-en-Docencia-Universitaria_105.pdf

Rojas, T. (2015). *Competencias de Investigación desarrolladas por estudiantes de una universidad privada de Guayaquil en el año 2013. Estudio Descriptivo* (Tesis de Maestría) Universidad Casa Grande, Ecuador, Ec. Recuperado de:

<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/782/3/Tesis%201029%20ROJc.pdf>

Rossato, Norma. (2014). Aspectos éticos de las publicaciones. *Archivos argentinos de pediatría*, 112(6), 490-491. Recuperado de:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752014000600001

Soto, A.(2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *Revista e-Ciencias de la Información*, Enero-Junio, 1-13. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476848735003>

Sureda, J., Comas, R., & Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista iberoamericana de educación*, 50, 197-220.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/800/80011741011.pdf>

Tigero, J. (2016). *Percepciones de los Estudiantes hacia la Inclusión Educativa: Un Estudio de Caso en la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil*. (Tesis de Maestría).

Universidad Casa Grande, Ecuador, Ec. Recuperado de:

<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/784/1/Tesis1030TIGp.pdf>

Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Revista Electrónica Ingeniería Boletín*, 3, 12-20. Recuperado de:

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33095415/METODOS_DE_RECOLECCION_DE_DATOS_PARA_UNA_INVESTIGACION.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1503933333&Signature=B9v5UYakhW8s6X24Gwmw6BV%2Bm%2BM%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D6_02_14_METODOSDERECOLECCIONDEDATOSPARAU.pdf

UNESCO (1971). No. 2937. Convención universal sobre derecho de autor. Firmada en Ginebra, el 6 de septiembre de 1952. Recuperado de:

http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/treaties/es/unesco1/trt_unesco1.pdf

UNESCO (1998). *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Recuperado de:

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion

Vargas C. y Hernández L. (2010). Validez y confiabilidad del cuestionario "Prácticas de cuidado que realizan consigo mismas las mujeres en el posparto". *Avances en Enfermería*, 28(1), 96-106. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-45002010000100010&lng=en&tlng=es.

Vargas Melgarejo, L M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4, 47-53.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

Vásquez, C., Cavallo, M., Aparicio, S., Muñoz, B., Robson, C., Ruiz, L., Secreto, M., Sepiarsky, P., Escobar, M. (2012). Factores de impacto en el rendimiento académico universitario. Un estudio a partir de las percepciones de los estudiantes. Recuperado de:

<https://www.fcecon.unr.edu.ar/web->

[nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/vazquez_c_factores_de_impacto_en_el_rendimiento_academico.pdf](https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/vazquez_c_factores_de_impacto_en_el_rendimiento_academico.pdf)

Vercelli, A. (2014). El derecho de copia: análisis y construcción del derecho humano a copiar y disponer de la cultura común. In *XLIII Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa (43JAIIO)-XIV Simposio Argentino de Informática y Derecho (SID)(Buenos Aires, 2014)*. Recuperado por:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/42151/Documento_completo.pdf?sequence=

6. Copiar de páginas web fragmentos de textos y sin citar pegarlos directamente en un documento en el cual hay una parte de texto escrita por uno mismo y entregarlo como trabajo de una asignatura.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo

7. Bajar un trabajo completo de Internet y entregarlo, sin modificar, como trabajo propio de una asignatura.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo

8. Copiar fragmentos de fuentes impresas (libros, enciclopedias, periódicos, artículos de revista, etc.) y añadirlos sin citar como partes de un trabajo propio de una asignatura.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo

9. Hacer íntegramente un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas web (sin que ninguna parte del trabajo haya sido realmente escrita por el alumno/a).

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo

10. Copiar partes de trabajos entregados durante cursos anteriores y usarlos como apartados de un trabajo nuevo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo

11. ¿Por cuál de las siguientes razones considera que los estudiantes plagian? *

Selecciona todas las que correspondan.

- Porque no tuvo tiempo de hacer la tarea.
- Por adquirir una mayor calificación.
- Por desconocer el uso adecuado de citas.
- Me vi obligado por el equipo de trabajo.
- Porque no se redactar tanto texto en tan poco tiempo.
- Por desinterés en la tarea.
- Porque no sé analizar un tema.

12. ¿Para ud. cuál de las siguientes opciones describe lo que es una referencia? *

Marca solo un ovalo

- Índice del libro donde se resume su contenido.
- Usar un diccionario para buscar conceptos.
- Escribir el nombre del libro de dónde se obtiene la información.
- No sé qué es una referencia bibliográfica.

¿Ha realizado alguna vez estas prácticas?

[1] Nunca [2] Muy pocas veces [3] Algunas veces [4] Casi siempre [5] Siempre

13. Entregar un trabajo realizado por otro alumno/a que ya había sido entregado en cursos anteriores (para la misma asignatura o para otra).

	1	2	3	4	5	
Nunca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Siempre

14. Copiar de páginas web fragmentos de textos y –sin citar– pegarlos directamente en un documento -en el cual hay una parte de texto escrita por uno mismo- y entregarlo como trabajo de una asignatura.

	1	2	3	4	5	
Nunca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Siempre

15. Bajar un trabajo completo de Internet y entregarlo, sin modificar, como trabajo propio de una asignatura.

	1	2	3	4	5	
Nunca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Siempre

16. Copiar fragmentos de fuentes impresas (libros, enciclopedias, periódicos, artículos de revista, etc.) y añadirlos -sin citar- como trabajo propio de una asignatura.

	1	2	3	4	5	
Nunca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Siempre

17. Hacer íntegramente un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas web (sin que ninguna parte del trabajo haya sido realmente escrita por el alumno/a).

	1	2	3	4	5	
Nunca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Siempre

18. Copiar partes de trabajos entregados durante cursos anteriores y usarlos como apartados de un trabajo nuevo.

	1	2	3	4	5	
Nunca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Siempre

19. Copiar imágenes, vídeos y sonidos de google sin indicar la autoría y donde se obtuvo.

	1	2	3	4	5	
Nunca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Siempre

20. ¿Existen herramientas tecnológicas para evitar el plagio? *

Seleccione todas las que correspondan

- Existe una plataforma Institucional.
- Software específico.
- No se sabe / se desconoce.
- No se dispone.

21. En el caso de que el estudiante haya plagiado ¿qué medida se toma?

Seleccione todas las que correspondan

- Se contempla la normativa.
- No se sabe / se desconoce.

22. ¿Qué soluciones consideras más eficaces para evitar el plagio?

Seleccione todas las que correspondan

- Formación sobre plagio.
- Software de detección de plagio.
- Más seguimiento y apoyo del profesorado durante la tarea.
- Mejor coordinación entre las materias en cuanto al peso u ocupación en tiempo de las tareas.
- Crear entre todos los estudiantes del aula un código ético.
- Crear entre todos los miembros de la Facultad un código ético.
- Crear entre todos los miembros de la Universidad un código ético.
- Acciones positivas como reconocer las buenas prácticas como por ejemplo “el mejor estudiante del mes”.
- Disponer de fuentes de información que expliquen y ayuden a prevenir.
- Una asesoría para consultas en cualquier momento y lugar.
- Normativa clara y específica para cada caso

23. Cuando he plagiado ha sido porque:

Seleccione todas las que correspondan

- He tenido que redactar un trabajo muy extenso a lo que no estoy acostumbrado.
- He tenido que escribir sobre algo que desconozco.
- He tenido que redactar sobre algo que no comprendo.
- Son muchas tareas y me organizo mal el tiempo y lo he realizado al final.
- No sé cómo citar correctamente una fuente.
- Porque no hay peligro, no se toma ninguna acción en los casos de plagio.
- Nunca lo hice nunca.

Anexo 2. Cuestionario 2 (Docentes)

¿Qué sabes sobre derecho de autor?

*Obligatorio

Estimado docente, el presente cuestionario pretende recoger el nivel de conocimiento y percepción sobre el derecho de autor y el plagio académico según los docentes de la Facultad de Ciencias de la Vida de la ESPOL. Las respuestas son anónimas y el proyecto recoge datos para una tesis de maestría en la Universidad de Casa Grande. (Este instrumento está basado en los trabajos de Rubén Comas-Forgas & Jaume Sureda-Negre, 2010; Löfström, E., & Kupila, P. 2013; Ehrich, J., Howard, S. J., Mu, C., & Bokosmaty, S. 2014; Sureda-Negre, J., Comas-Forgas, R., & Oliver-Trobat, M.F., 2015; Ballano, I., et al. 2014)

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

1. Género: *

- Masculino
- Femenino

2. Edad: *

- 26-30
- 31-40
- 41-50
- 51-60
- más de 60

3. Área de titulación: *

- Salud
- Ingeniería
- Humanísticas
- Educación
- Administración de empresas
- Otro:

4. ¿Por cuál de las siguientes razones considera que los estudiantes plagian? *

Seleccione todas las que correspondan

- Porque no tuvo tiempo de hacer la tarea.
- Por adquirir una mayor calificación.
- Por desconocer el uso adecuado de citas.
- Por la influencia del equipo de trabajo.
- Porque no tienen prácticas de redactar un texto extenso en el tiempo de la tarea.
- Por desinterés en la tarea.
- Porque no saben analizar un tema.

5. ¿Para ud. cuál de las siguientes opciones describe lo que es una referencia? *

Marca solo un ovalo.

- Índice del libro donde se resume su contenido.
- Usar un diccionario para buscar conceptos.
- Escribir el nombre del libro de dónde se obtiene la información.
- No sé qué es una referencia bibliográfica.

6. Señale si hay iniciativas en su Institución para preservar los derechos de autor *

Seleccione todas las que correspondan

- Existe normativa para la protección de datos, la propiedad intelectual, protección de los derechos de autor para evitar el plagio.
- Hay recomendaciones para la preservación de la identidad y privacidad de los datos.
- Hay recomendaciones para preservar la imagen de la infancia.
- Se firman acuerdos de privacidad de datos con las empresas de prácticas.
- Se realizan seminarios a los estudiantes sobre estos temas.

7. ¿Existen herramientas tecnológicas para evitar el plagio? *

Seleccione todas las que correspondan

- Existe una plataforma Institucional.
- Software específico.
- Cada docente utiliza la que cree conveniente.
- No se sabe / se desconoce.
- No se dispone.

8.- En el caso de que el estudiante haya plagiado ¿qué medida se toma? *

Seleccione todas las que correspondan

- No se contempla en la normativa.
- No se dispone de protocolo a seguir.
- Cada docente utiliza a discreción.
- Repite el curso.
- Repite la asignatura.
- Repite la tarea.

9. ¿Se exponen en los programas educativos, orientaciones para los estudiantes, web Institucional... textos relacionados con la Ética y prácticas deshonestas? Elija las que considere: *

Seleccione todas las que correspondan

- Sí
- No
- Registro, custodia y difusión.
- Propiedad Intelectual.
- Explotación Industrial.
- Plagio.
- Acuerdos de confidencialidad.
- Recomendaciones.
- No sabemos.

10. ¿Qué soluciones consideras más eficaces para evitar el plagio? *

Seleccione todas las que correspondan

- Formación sobre plagio.
- Software de detección de plagio.
- Más seguimiento y apoyo del profesorado durante la tarea.
- Mejor coordinación entre las materias en cuanto al peso u ocupación en tiempo de las tareas.
- Crear entre todos los estudiantes del aula un código ético.
- Crear entre todos los miembros de la Facultad un código ético.
- Crear entre todos los miembros de la Universidad un código ético.
- Acciones positivas como reconocer las buenas prácticas como por ejemplo “el mejor estudiante del mes”.
- Disponer de fuentes de información que expliquen y ayuden a prevenir.
- Una asesoría para consultas en cualquier momento y lugar.
- Normativa clara y específica para cada caso

11. Cuando plagian los estudiantes las razones que le dicen o que usted cree son: *

Seleccione todas las que correspondan

- Ha tenido que redactar un trabajo muy extenso a lo que no está acostumbrado.
- Ha tenido que escribir sobre algo que desconoce.
- Ha tenido que redactar sobre algo que no comprende.
- Son muchas tareas y se organizó mal el tiempo y lo ha realizado al final.
- No sabe cómo citar correctamente una fuente.
- Porque no hay peligro, no se toma ninguna acción en los casos de plagio.
- Nunca tuve experiencia para opinar.

Anexo 3. Índice de Validez de Contenido de los Cuestionarios I y II

Cuestionario I

	INNECESARIO	ÚTIL	ESENCIAL	U+E	IVC
Enunciado 1		1	9	10	1
Enunciado 2		1	9	10	1
Enunciado 3			10	10	1
Enunciado 4		1	9	10	1
Enunciado 5			10	10	1
Enunciado 6		2	8	10	1
Enunciado 7		2	8	10	1
Enunciado 8		2	8	10	1
Enunciado 9		2	8	10	1
Enunciado 10		2	8	10	1
Enunciado 11		2	8	10	1
Enunciado 12		2	8	10	1
Enunciado 13		2	8	10	1
Enunciado 14	1	1	8	9	0,8
Enunciado 15	1	2	7	9	0,8
Enunciado 16			10	10	1
Enunciado 17		10	0	10	1
Enunciado 18	1	2	7	9	0,8
Enunciado 19		3	7	10	1
Enunciado 20		2	8	10	1
Enunciado 21	2	5	3	8	0,6
Enunciado 22	1	2	7	9	0,8
Enunciado 23	1	2	7	9	0,8

Enunciado 24		2	8	10	1
Enunciado 25	1	1	8	9	0,8
Enunciado 26			10	10	1
Enunciado 27	1	2	7	9	0,8
Enunciado 28		5	5	10	1
Enunciado 29		2	8	10	1
Enunciado 30		2	8	10	1
Enunciado 31			10	10	1
Enunciado 32			10	10	1
Enunciado 33			10	10	1
Enunciado 34	1	2	7	9	0,8
Enunciado 35		2	8	10	1
Enunciado 36	1	1	8	9	0,8
Enunciado 37		1	8	9	0,8
Enunciado 38			10	10	1
Enunciado 39			10	10	1
Enunciado 40			10	10	1
Enunciado 41			10	10	1
Enunciado 42	1	2	7	9	0,8
Enunciado 43	1	2	7	9	0,8
Enunciado 44		2	8	10	1
Enunciado 45	1	2	7	9	0,8
Enunciado 46			10	10	1
Enunciado 47	1	2	7	9	0,8
Enunciado 48	1	2	7	9	0,8
IVC GLOBAL					0,93

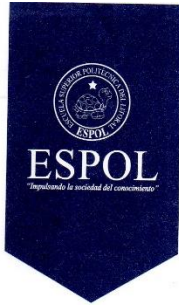
Cuestionario II

	INNECESARIO	ÚTIL	ESENCIAL	U+E	IVC
Enunciado 1		2	8	10	1
Enunciado 2	1	3	6	9	0,8
Enunciado 3		1	9	10	1
Enunciado 4		1	9	10	1
Enunciado 5			10	10	1
Enunciado 6	1	1	8	9	0,8
Enunciado 7	1	2	7	9	0,8
Enunciado 8		2	8	10	1
Enunciado 9		2	8	10	1
Enunciado 10			10	10	1
Enunciado 11	1	2	7	9	0,8
Enunciado 12	1	1	8	9	0,8
Enunciado 13		2	8	10	1
Enunciado 14		1	9	10	1
Enunciado 15		1	9	10	1
Enunciado 16	1	2	7	9	0,8
Enunciado 17			10	10	1
Enunciado 18			10	10	1
Enunciado 19	1	1	8	9	0,8
Enunciado 20		1	9	10	1
Enunciado 21	2	1	7	8	0,6
Enunciado 22		2	8	10	1
Enunciado 23	1	1	8	9	0,8

Enunciado 24	1	1	8	9	0,8
Enunciado 25		3	7	10	1
Enunciado 26			10	10	1
Enunciado 27			10	10	1
Enunciado 28			10	10	1
Enunciado 29			10	10	1
Enunciado 30		1	9	10	1
Enunciado 31		1	9	10	1
Enunciado 32	1	2	7	9	0,8
Enunciado 33			10	10	1
Enunciado 34			10	10	1
Enunciado 35	2	1	7	8	0,6
Enunciado 36	1	1	8	9	0,8
Enunciado 37			10	10	1
Enunciado 38			10	10	1
Enunciado 39			10	10	1
Enunciado 40			10	10	1
Enunciado 41			10	10	1
Enunciado 42			10	10	1
Enunciado 43			10	10	1
Enunciado 44			10	10	1
Enunciado 45			10	10	1
Enunciado 46			10	10	1
Enunciado 47			10	10	1
Enunciado 48	1	1	8	9	0,8

Enunciado 49		2	8	10	1
Enunciado 50		2	8	10	1
Enunciado 51		1	9	10	1
Enunciado 52			10	10	1
Enunciado 53	1	2	7	9	0,8
Enunciado 54		1	9	10	1
IVC GLOBAL					0,94

Anexo 4. Carta de Autorización para realizar investigación académica



GUAYAQUIL:
Campus "Gustavo Galindo"
Km. 30.5 Vía Perimetral
Casilla: 09-01-5863

TELÉFONOS:
PBX: (593-4) 2269 269
Teléfonos: 2851 094
2854 560 - 2854 518
2854 486

Campus "Las Peñas"
Malecón 100 y Loja
Peñas Administr. 2081 071

QUITO:
Av. 6 de Diciembre N 33-55
y Eloy Alfaro, Edif. Torre
Blanca, Piso N°2
Casilla: 17-01-1076

TELÉFONOS:
PBX: (593-2) 2521 408
2561 199 - 2527 986

www.espol.edu.ec

AUTORIZACIÓN

Se autoriza hacer la encuesta anónima a docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Vida a la Lcda. Julia Villacreses Cantos quien está realizando su tesis de maestría en Educación Superior: Investigación e Innovaciones Pedagógicas; y se compromete a la Universidad Casa Grande a entregar los resultados de las encuestas del estudio de percepción de plagio y derecho de autor de los estudiantes y docentes de la FCV. Además, para ser publicados dichos resultados se necesitará previa autorización del Señor Decano de esta Facultad.

Atentamente

Paola Calle D.
Dra. Paola Calle D.
Decana Subrogante de la FCV

19 de enero de 2017

